

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Escuela Profesional de Periodismo



TESIS

*Influencia de la desinformación en los conflictos
socioambientales de las comunidades aledañas a la
Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025*

(Para optar el título profesional de Licenciada en Periodismo)

PRESENTADO POR:

Estrella Yhaisha Terrel Garcia

ASESOR (A):

César Augusto Smith Corrales

LIMA – PERÚ

2025

**INFORME DE SIMILITUD DE LA TESIS DE
ESTRELLA YHAISHA TERREL GARCIA**

INFORME	
Título del Trabajo de Investigación (Tesis)	<i>Influencia De La Desinformación En Los Conflictos Socioambientales De Las Comunidades Aledañas A La Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025</i>
Autor/a del Trabajo de Investigación (Tesis)	ESTRELLA YHAISHA TERREL GARCIA DNI: 73089697
Asesor/a	Nombres y Apellidos: César Augusto Smith Corrales ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0187-0967 D.N.I: 40090002
Grado/Título para obtener	Título Profesional de Licenciada en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Antiplagio	30 de noviembre del 2025
Índice de similitud	6.78 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de aplicación del software Strike Plagiarism	Prisea Georgina Vilchez Samanez

Nombre de la organización
Universidad Jaime Bausate y Meza

Título
TG_Influencia de la desinformacion en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Lima, 2025

Autor Promotor
Estrella Yhaisha TERREL GARCIA **Prisea Vilchez Samanez**

Unidades organizativas
Universidad Jaime Bausate y Meza

Registro de similitudes

Los SCs muestran el porcentaje de palabras de tu documento que también aparecen en otros textos. Un valor alto no significa automáticamente plagio. El informe siempre debe revisarlo una persona autorizada.



6.78%
6.78% CS 1



1.00%
1.00% CCot

Nota: Ver informe de similitud completo

Lima, 11 de setiembre del 2026


 Prisea G. Vilchez Samanez
 Jefe de Vigilancia de Originalidad del
 Instituto de Investigación de la UJBM

DEDICATORIA

A mis padres, Victoria y Alex, por ser mi fuerza. A mi hermana Ashley y a Jean Pierre, por su apoyo constante. Y a Quilla, por acompañarme en cada amanecida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis asesores y a la Universidad Jaime Bausate y Meza por la orientación brindada, así como a las personas e instituciones que contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE

INFORME DE SIMILITUD	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1 Descripción del problema	15
1.2 Formulación del problema	17
1.2.1 <i>Problema general</i>	17
1.2.2 <i>Problemas específicos</i>	17
1.3 Objetivos de la investigación	18
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	18
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	18
1.4 Justificación de la investigación	18
1.4.1 <i>Teórica</i>	18
1.4.2 <i>Metodológica</i>	19
1.4.3 <i>Práctica</i>	19

1.5	Delimitación de la investigación.....	19
1.5.1	<i>Temporal</i>	19
1.5.2	<i>Espacial</i>	19
1.5.3	<i>Social</i>	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Marco histórico	20
2.2 Antecedentes de la investigación	22
2.2.1 <i>Antecedentes internacionales</i>	22
2.2.2 <i>Antecedentes nacionales</i>	24
2.3 Bases teóricas.....	26
2.3.1 <i>Desinformación</i>	26
2.3.2 <i>Conflictos socioambientales</i>	29
2.4 Definición de términos básicos.....	32
2.4.1 <i>Desinformación</i>	32
2.4.2 <i>Conflictos socioambientales</i>	33

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1 Hipótesis de la investigación	35
3.1.1 <i>Hipótesis general</i>	35
3.1.2 <i>Hipótesis específicas</i>	35
3.2 Variables de investigación	35
3.2.1 <i>Identificación y definición</i>	35
3.2.2 <i>Operacionalización de las variables</i>	37
3.3 Métodos de investigación	37

3.4	Tipo, nivel y diseño de investigación	38
3.4.1	<i>Tipo de investigación</i>	38
3.4.2	<i>Nivel de investigación</i>	38
3.4.3	<i>Diseño de investigación</i>	39
3.5	Población y muestra	39
3.5.1	<i>Población</i>	39
3.5.2	<i>Muestra</i>	40
3.5.3	<i>Muestreo</i>	41
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	41
3.6.1	<i>Técnicas</i>	41
3.6.2	<i>Instrumentos</i>	41
3.7	Técnica de procesamiento de datos	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS.....	45
4.1 Caracterización y registro de los eventos de desinformación en el entorno digital.	45
4.1.1 <i>Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 01</i>	45
4.1.2 <i>Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 02</i>	46
4.1.3 <i>Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 03</i>	48
4.2 Descripción de resultados	50
4.3 Contrastación de hipótesis	58
4.2.1 <i>Prueba de hipótesis general</i>	58
4.2.2 <i>Prueba de hipótesis específica 1</i>	59
4.2.3 <i>Prueba de hipótesis específica 2</i>	60
4.2.4 <i>Prueba de hipótesis específica 3</i>	60

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN	62
-----------------	----

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
--------------------------------------	----

6.1 Conclusiones	65
------------------------	----

6.2 Recomendaciones	65
---------------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
---------------------------------	----

ANEXOS	74
--------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de la Variable 1	37
Tabla 2 Matriz de operacionalización de la Variable 2	37
Tabla 3 Validación de Juicio de Expertos.....	43
Tabla 4 Confiabilidad de la variable 1	43
Tabla 5 Confiabilidad de la variable 2	43
Tabla 6 Distribución de la Variable 1 Desinformación según niveles.....	50
Tabla 7 Distribución de la dimensión Contenido Informativo según niveles.....	51
Tabla 8 Distribución de la dimensión Canal de Difusión según niveles	52
Tabla 9 Distribución de la dimensión Opinión Pública según niveles	53
Tabla 10 Distribución de la Variable 2 Conflictos Socioambientales según niveles	54
Tabla 11 Distribución de la dimensión Macroentorno según niveles.....	55
Tabla 12 Distribución de la dimensión Percepción del Daño Ambiental según niveles	56
Tabla 13 Distribución de la dimensión Reacción Social según niveles.....	57
Tabla 14 Pruebas de normalidad.....	58
Tabla 15 Contrastación de hipótesis general	58
Tabla 16 Contrastación de hipótesis específica 1	59
Tabla 17 Contrastación de hipótesis específica 2	60
Tabla 18 Contrastación de hipótesis específica 3	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Distribución de la Variable 1 Desinformación según niveles	50
Figura 2	Distribución de Dimensión Contenido Informativo según niveles	51
Figura 3	Distribución de la Dimensión Canal de Difusión según niveles	52
Figura 4	Distribución de la Dimensión Opinión Pública según niveles	53
Figura 5	Distribución de la Variable Conflictos Socioambientales según niveles	54
Figura 6	Distribución de la Dimensión Macroentorno según niveles.....	55
Figura 7	Distribución de la Dimensión Percepción del Daño Ambiental según niveles	56
Figura 8	Distribución de la Dimensión Reacción Social según niveles	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.....	74
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos	76
Anexo 3. Fichas de validación del instrumento	78
Anexo 4. Evidencias del Monitoreo Digital	81

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo–causal, con un diseño no experimental y transversal. La población estuvo conformada por aproximadamente 800 habitantes de la Comunidad Campesina de Para; y la muestra, seleccionada mediante muestreo probabilístico aleatorio simple, incluyó a 210 personas. Se utilizó un cuestionario estructurado en escala tipo Likert, validado por juicio de expertos y con un alto nivel de confiabilidad, donde el coeficiente Alfa de Cronbach alcanzó valores superiores a 0,800 en ambas variables. Los resultados evidenciaron que existe una influencia significativa entre la desinformación y los conflictos socioambientales, confirmando la hipótesis general planteada. De igual forma, se identificó una influencia significativa en el macroentorno, en la percepción del daño ambiental y en la reacción social de la comunidad. En conclusión, la desinformación se configura como un factor determinante que moldea percepciones, refuerza la desconfianza hacia la actividad minera y contribuye a la generación de conflictividad, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias de comunicación más transparentes y culturalmente pertinentes.

Palabras clave: Desinformación, conflictos socioambientales, minería, percepción comunitaria, comunicación.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence of disinformation on socio-environmental conflicts in the communities surrounding the Apumayo Mining Unit. The study was conducted under a quantitative approach, descriptive-causal level, with a non-experimental and cross-sectional design. The population consisted of approximately eight hundred inhabitants of the Para community; and the sample, selected through simple random probabilistic sampling, included two hundred and ten participants. A structured questionnaire with a Likert-type scale was applied, validated by expert judgment and showing high reliability, with Cronbach's Alpha coefficients exceeding 0,800 in both variables. The results demonstrated a significant influence between disinformation and socio-environmental conflicts, confirming the general hypothesis. Likewise, significant influence was identified on the macroenvironment, on the perception of environmental damage, and on the community's social reaction. In conclusion, disinformation is established as a determining factor that shapes perceptions, reinforces distrust towards mining activity, and contributes to the generation of conflict, highlighting the need to implement communication strategies that are more transparent and culturally relevant.

Keywords: Disinformation, socio-environmental conflicts, mining, community perception, communication.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la problemática de la desinformación como un factor crítico en la gestión de conflictos socioambientales, tomando como caso de estudio a las comunidades circundantes a la Unidad Minera Apumayo en Ayacucho durante el año 2025. En un contexto donde la inmediatez de las redes sociales y la propagación de noticias falsas moldean la percepción pública, este estudio propone determinar cómo los flujos informativos no verificados influyen en la intensificación de las tensiones sociales. La relevancia de este trabajo radica en su aporte al periodismo especializado y a la comunicación para el desarrollo, ofreciendo un análisis empírico sobre el impacto de la posverdad en escenarios de alta vulnerabilidad social y ambiental.

Para lograr este propósito, el documento se ha estructurado de la siguiente manera: el Capítulo I presenta la realidad problemática, acompañada de la formulación del problema general y de los problemas específicos. Asimismo, se expone la justificación de la investigación desde una perspectiva teórica, metodológica y práctica, concluyendo con la delimitación del estudio.

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico, en el cual se describen las principales teorías, conceptos, variables y dimensiones que fundamentan la investigación, tomando como referencia a distintos autores que han aportado a lo largo del tiempo al estudio de la comunicación, los conflictos y la desinformación.

El capítulo III corresponde a la metodología, donde se detalla el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como los procedimientos empleados para garantizar la validez y confiabilidad del estudio.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico, exponiendo los hallazgos más relevantes de acuerdo con los objetivos planteados.

En el capítulo V se desarrolla la discusión, en la cual se comparan los resultados de la investigación con antecedentes nacionales e internacionales, se realiza una evaluación metodológica y se señalan las principales limitaciones del estudio.

Finalmente, en el capítulo VI se exponen las conclusiones y recomendaciones, las cuales responden a los objetivos de la investigación y plantean propuestas orientadas a futuros estudios y a la práctica comunicacional.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

La expansión de los medios digitales y la democratización del acceso a la información han traído consigo importantes retos para la veracidad y calidad del contenido que circula en la sociedad contemporánea. La desinformación, entendida como la difusión intencionada de datos falsos o manipulados, ha adquirido un rol protagónico en la conformación de percepciones colectivas sobre sensibilidad social, como lo es la actividad minera. Astudillo (2024) sostiene que la circulación de información inexacta o sesgada altera significativamente la construcción de la opinión pública, especialmente en contextos de alto conflicto social.

En el contexto peruano, caracterizado por una alta dependencia económica de la minería y por marcadas desigualdades sociales, la desinformación se ha convertido en un factor que contribuye a la intensificación de los conflictos socioambientales. Según la Defensoría del Pueblo (2024), los conflictos socioambientales representan alrededor del 62.1% de los conflictos sociales activos en el Perú, siendo los vinculados a la minería más del 67%. Esta alta prevalencia se ve acompañada de rumores, noticias no verificadas y campañas de desinformación en medios digitales, lo que profundiza la desconfianza de las comunidades hacia las empresas mineras y el Estado, dificultando el diálogo y la gestión de los conflictos.

Como señalan Becerra y Villar (2022), el ecosistema mediático actual permite un acceso masivo a información no siempre verificada, fenómeno observado incluso en medios de alcance nacional. Esta dinámica de posverdad se traslada con mayor riesgo a entornos vulnerables, como las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, donde la falta de canales oficiales directos permite que la desinformación en redes sociales dicte la percepción del conflicto.

La influencia de la desinformación en estos escenarios no se limita a distorsionar la percepción de la realidad, sino que también condiciona las decisiones individuales y colectivas. Slovic (1987) explicó que la percepción de riesgo es altamente susceptible a la información disponible y a la forma en que esta es presentada, más allá de los datos objetivos sobre el peligro. Así, noticias falsas sobre supuestos desastres ecológicos, enfermedades relacionadas

con la actividad minera o incumplimientos de compromisos, aunque no siempre verificables, impactan emocionalmente en las comunidades, activando mecanismos de resistencia.

En un país como Perú, donde la confianza en las instituciones públicas es históricamente baja, el efecto de la desinformación se amplifica. Ramírez *et al.* (2019) señalan que en zonas de conflicto minero en Perú las condiciones sociales se caracterizan por desconfianza institucional, desconocimiento de normas legales y poca transparencia en la información, lo cual agrava la incertidumbre y la tensión comunitaria.

La situación no es exclusiva del Perú. A nivel global, la desinformación ambiental ha sido señalada como un obstáculo para la protección del medio ambiente. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024) advierte que la proliferación de información falsa sobre el cambio climático y proyectos extractivos socava la gobernanza ambiental y obstaculiza políticas basadas en evidencia, especialmente en contextos latinoamericanos con fuerte presencia extractiva.

Sierra y Sola-Morales (2020) señalan que en América Latina los movimientos sociales y comunitarios han enfrentado campañas de desinformación diseñadas para debilitar su oposición a proyectos extractivos.

En muchas zonas rurales del Perú, Internet —principalmente a través de teléfonos móviles— se ha convertido en una fuente importante para obtener información, lo que facilita la rápida difusión de noticias no verificadas y rumores (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023, p. 12). Esta dependencia informativa aumenta la exposición de las comunidades a narrativas alarmistas, fortaleciendo percepciones negativas sobre la minería y debilitando los canales de comunicación oficial.

Un caso concreto es el de la Unidad Minera Apumayo, donde informes ambientales y evaluaciones oficiales han sido puestos en duda debido a la circulación de videos, imágenes y mensajes alarmantes que no corresponden a la evidencia técnica disponible (Apumayo S.A.C., 2024, p. 18). Esta fractura en la credibilidad institucional ha provocado un clima de desconfianza generalizada, en el que cualquier iniciativa de diálogo es percibida con escepticismo y rechazo.

Además, las manifestaciones de la desinformación no son únicamente digitales. Las reuniones comunales, los discursos de líderes sociales y las asambleas populares también replican información no verificada, ampliando su impacto en la cohesión comunitaria.

Beck (1992) sostuvo que, en las sociedades del riesgo, las amenazas percibidas —reales o imaginarias— pueden movilizar colectivamente a los grupos sociales, lo que explica por qué la desinformación puede catalizar protestas contra proyectos mineros incluso sin evidencia científica sólida (p. 30).

La falta de intervenciones efectivas para contrarrestar la desinformación ambiental ha dejado un vacío que es aprovechado por diversos actores con intereses políticos, económicos o ideológicos. Según McChesney (2008), los vacíos informativos creados por la falta de transparencia y la debilidad de los medios formales permiten que otros actores ocupen ese espacio con versiones parciales o manipuladas de la realidad.

Frente a este panorama, la presente investigación busca analizar de manera sistemática la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. No solo pretende identificar los canales y formas de la desinformación, sino también evaluar su influencia en la percepción de daño ambiental y en la dinámica del conflicto social.

En ese sentido, con el fin de delimitar el alcance del concepto de desinformación para este estudio, la investigación se centra específicamente en los contenidos no verificados que circulan sobre los presuntos impactos hídricos y el estado de los acuerdos sociales con la minera. Esta precisión permite analizar la información que incide de manera directa en la percepción del riesgo y en la configuración de las actitudes de la población local frente al conflicto. De esta manera, la finalidad última es generar evidencia que contribuya a la construcción de estrategias comunicacionales más efectivas y culturalmente pertinentes, que fortalezcan el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos socioambientales en el país.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 *Problema general*

¿Cuál es la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?

1.2.2 *Problemas específicos*

¿Cuál es la influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?

¿Cuál es la influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?

¿Cuál es la influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 *Objetivo general*

Determinar la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

1.3.2 *Objetivos específicos*

Identificar la influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Evaluar la influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Explicar la influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 *Teórica*

La presente investigación se justifica teóricamente al articular las teorías de la *Agenda-Setting* y la Posverdad con las dimensiones específicas de las variables en estudio. En primer lugar, la *Agenda-Setting* permite explicar la dimensión de Contenido Informativo, al demostrar cómo la repetición de noticias sobre presuntos daños ambientales —como la supuesta contaminación irreversible de cabeceras de cuenca en Sancos— logra posicionarse como la única preocupación de la comunidad, desplazando la información técnica oficial.

Por otro lado, la teoría de la Posverdad es fundamental para analizar la dimensión de Reacción Social. En el contexto de la Unidad Minera Apumayo, se observa que la percepción de los comuneros de Para no se basa necesariamente en hechos comprobados, sino en emociones y creencias compartidas a través de Canales de Difusión como *WhatsApp* y *Facebook*. Un caso concreto es la viralización de audios o mensajes sobre supuestos incumplimientos de convenios mineros, los cuales generan una indignación inmediata que prevalece sobre los reportes de cumplimiento de la empresa.

1.4.2 Metodológica

Por medio de la aplicación de cuestionarios se obtienen datos que han sido procesados estadísticamente, facilitando la identificación de niveles de percepción, patrones y posibles correlaciones. Además, este enfoque permite mayor objetividad, garantizando resultados válidos y confiables que contribuyen al entendimiento del fenómeno estudiado desde una perspectiva empírica.

1.4.3 Práctica

A nivel práctico, este estudio ofrece información importante que puede ser utilizada por empresas mineras, organizaciones sociales, entidades gubernamentales y medios de comunicación, con el fin de diseñar estrategias comunicacionales más transparentes y eficaces, basadas en la evidencia. Por otro lado, la desinformación se ha convertido en una amenaza crítica para la estabilidad social, obstaculizando el diálogo en contextos de alta conflictividad socioambiental. Determinar su influencia se vuelve imperativo para desarrollar propuestas que no solo mitiguen las tensiones sociales, sino que promuevan un diálogo más efectivo y transparente. Esta investigación no solo se constituirá como un valioso insumo para futuras indagaciones, sino también se consolidará como una herramienta esencial para tomar decisiones ante situaciones similares de conflicto.

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

La presente investigación se está realizando en 2025, periodo en el cual se recogerán los datos mediante la aplicación de cuestionarios, que se aplicarán en junio, y se analizarán los contenidos relacionados con la desinformación sobre minería en medios digitales.

1.5.2 Espacial

La Unidad Minera Apumayo se encuentra ubicada en los distritos de Chaviña y Sancos, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, Perú.

1.5.3 Social

La investigación estará dirigida a pobladores de las comunidades cercanas a la Unidad Minera Apumayo, con especial atención a personas entre 20 a 40 años que acceden a información sobre minería a través de redes sociales y medios digitales como *WhatsApp*, *Facebook* y *TikTok*.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

La desinformación, entendida como la difusión intencionada de información falsa o manipulada, no es un fenómeno reciente. Su presencia puede rastrearse a través de distintas épocas históricas, aunque el término como tal surgió en un contexto mucho más moderno. Astudillo (2024) señala que, desde tiempos antiguos, los gobernantes han utilizado formas de manipulación informativa como propaganda para consolidar poder, controlar masas y justificar acciones políticas, una práctica que se ha adaptado con los medios digitales actuales.

El término “desinformación” (disinformation) apareció formalmente en el siglo XX. Se popularizó durante la Guerra Fría, cuando la Unión Soviética desarrolló una estrategia de propaganda denominada *dezinformatsiya*, cuyo objetivo era diseminar información falsa para influir en la opinión pública occidental y debilitar la confianza en sus gobiernos. Wardle y Derakhshan (2017) explican que la desinformación constituye una construcción deliberada destinada a manipular la opinión pública, siendo utilizada históricamente como una herramienta estratégica para alterar la percepción de la realidad.

Briggs y Burke (2002) señalan que la desinformación encontró nuevos canales para circular, aunque durante gran parte del siglo XX estuvo relativamente controlada por actores estatales o grandes corporaciones. Sin embargo, con la llegada de Internet y, posteriormente, de las redes sociales, adquirió dimensiones sin precedentes.

Con la aparición de la *Web 2.0* y plataformas como *Facebook*, *Twitter* y *YouTube*, el flujo de información se democratizó, permitiendo que cualquier usuario pudiera crear y compartir contenido. Esto, si bien facilitó la libre expresión, también abrió la puerta a la difusión masiva de noticias falsas sin control editorial. Wardle y Derakhshan (2017) afirman que el desorden informativo involucra desinformación, malinformación e información incorrecta accidental, las cuales amenazan la calidad del debate público.

Durante la segunda década del siglo XXI, la desinformación adquirió una relevancia crítica en eventos sociales y políticos de gran impacto. Allcott y Gentzkow (2017) sostuvieron que la elección presidencial de Estados Unidos en 2016 evidenció cómo campañas organizadas de desinformación podían influir en resultados democráticos.

En el contexto latinoamericano, la desinformación también ha tenido un rol fundamental. Como menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), durante los incendios en la Amazonía en 2019 se difundieron imágenes falsas y datos tergiversados que desinformaban sobre la magnitud y causas del desastre. Asimismo, en países como Colombia y México, la desinformación ha sido utilizada para justificar o intensificar conflictos relacionados con megaproyectos mineros y petroleros.

En el caso de Perú, la desinformación ha acompañado muchos de los principales conflictos socioambientales de las últimas décadas. La expansión de la actividad minera, vital para la economía nacional, ha venido acompañada de tensiones crecientes con comunidades locales. En muchos casos, informaciones falsas o imprecisas sobre supuestos desastres ecológicos, contaminación de aguas, desplazamientos forzados o acuerdos incumplidos han circulado masivamente a través de redes sociales y medios digitales alternativos. Según la Defensoría del Pueblo (2023), los conflictos socioambientales en el Perú representan la mayoría de los conflictos sociales activos, y aunque los informes no siempre mencionan explícitamente la desinformación, se sugiere que la falta de transparencia y comunicación aumenta los niveles de desconfianza en comunidades afectadas.

Un ejemplo emblemático fue el conflicto en Conga (Cajamarca) en 2011, donde la oposición a un proyecto minero se intensificó en parte debido a la circulación de rumores y noticias alarmistas, algunas basadas en hechos verificados y otras claramente manipuladas. La desinformación no solo elevó el nivel de temor en la población, sino que también contribuyó a la radicalización de posturas y dificultó los procesos de diálogo entre comunidades, empresa y Estado.

Más recientemente, durante el 2020 y 2021, en medio de la pandemia por COVID-19, Choquemamani-Vera (2023) destaca que durante la pandemia se observaron casos de desinformación ambiental vinculados a la minería informal y a proyectos extractivos en regiones del Perú, particularmente en la Amazonía, donde las redes sociales sirvieron para difundir mensajes alarmistas sin sustento técnico.

En la actualidad, el fenómeno de la desinformación representa una de las principales amenazas para la convivencia pacífica en las zonas de influencia minera en el Perú. En el caso específico de la Unidad Minera Apumayo, la difusión de noticias no verificadas ha consolidado narrativas sobre presuntos daños ambientales irreversibles y actos de corrupción empresarial,

frecuentemente sin el respaldo de evidencia técnica. De acuerdo con el Informe de Sostenibilidad Ambiental 2023–2024, un documento de gestión interna de la empresa Apumayo S.A.C. (2024), estas narrativas han mermado la eficacia de los mecanismos de participación ciudadana al instaurar un clima de desconfianza preventiva. Cabe precisar que la ausencia de incidentes ambientales de magnitud es consistente con los registros del Portal de Interactividad de la Fiscalización Ambiental (PIFA), donde las supervisiones efectuadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA, 2024) no reportan sanciones firmes ni medidas preventivas por contaminación hídrica que validen las alertas difundidas en plataformas digitales.

Así, el estudio de la desinformación en los conflictos socioambientales se vuelve urgente y necesario. Analizar cómo las comunidades perciben el daño ambiental a partir de contenidos falsos o tergiversados, y cómo esto influye en la escalada de conflictos, permite no solo entender mejor el fenómeno, sino también diseñar estrategias más efectivas de comunicación, diálogo y resolución de conflictos.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes internacionales

Relea (2024), en su tesis de fin de grado titulada “La desinformación en los medios de comunicación de multitudes”, de la Universidad Pontificia Comillas de España, tiene como objetivo comprender en qué grado de desinformación se encuentra España, profundizando en los aspectos que la influyen y qué medidas se deberán llevar a cabo para mitigarla. Utilizó como metodología el enfoque cualitativo, obteniendo como resultado que los individuos han dejado de utilizar los medios tradicionales prefiriendo los medios digitales, generando la disminución de confianza sobre estos. No obstante, alcanzó la conclusión de que el desarrollo de nuevas tecnologías hace cada vez más complicada la gestión del problema, debido a nuevas formas de desinformación originadas con inteligencia artificial.

Arana (2024), en su tesis de licenciatura titulada Los sistemas de participación ciudadana y la construcción de la licencia social del litio, presentada en la Universidad de San Andrés en Argentina, se planteó como objetivo identificar los componentes de la intervención ciudadana en las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca para determinar su impacto en la obtención de la licencia social. Bajo una metodología cualitativa de recolección de datos, la investigación halló que la desconfianza de las comunidades hacia las entidades estatales — debido a la percepción de una fiscalización ambiental laxa hacia las empresas— es el principal

obstáculo para la aprobación social de los proyectos. Como conclusión general, el estudio determinó que existe una relación inversamente proporcional entre la participación ciudadana efectiva y la conflictividad; es decir, a mayor transparencia y mecanismos de consulta real, menor es la probabilidad de escalada de conflictos socioambientales.

Vega *et al.* (2024), en su investigación titulada “Desinformación en la era digital: el papel de las redes sociales en la propagación de noticias falsas durante conflictos globales”, publicada en la LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades (Ecuador), tuvo como objetivo explorar las percepciones y comportamientos de los usuarios frente a la difusión de información en línea, con un enfoque en los aspectos legales y comunicacionales. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y transversal, aplicando una encuesta estructurada para analizar los hábitos de consumo y verificación de noticias. Como principal resultado, se identificó una preocupante falta de conocimiento sobre las implicaciones legales de compartir noticias falsas, así como una tendencia a la difusión de contenidos sin verificación previa debido a la inmediatez de las plataformas digitales. En conclusión, la investigación determinó que la desinformación actúa como una fuerza que manipula la opinión pública y exacerba las tensiones en conflictos sociales, subrayando la urgencia de promover la alfabetización mediática para prevenir la distorsión de los eventos.

Inai-Segovia y Vernier (2024), en su investigación para optar por el título de doctor titulada “Cobertura mediática digital de conflictos socioambientales y activismo en medios digitales” de la Universidad Austral de Chile, tiene como objetivo entender el funcionamiento de la realidad mediática chilena en los medios digitales frente a los conflictos socioambientales. Aplicó como metodología la triangulación cuantitativa-cualitativa para el análisis, obteniendo como resultado que por la producción de distintivos diseñados como una identidad colectiva durante las manifestaciones, hace que los autores posicionen sus demandas en la esfera pública. Por otro lado, llegó a la conclusión que la difusión de este tipo de conflictos pone en relieve cómo los medios se convierten en un terreno de confrontación entre discursos dominantes y perspectivas alternativas.

Paz García (2021), en su tesis titulada “Impacto de los sistemas de recomendación en la propagación de la desinformación en redes sociales”, realizada en la Universidad Autónoma de Madrid, analiza cómo los algoritmos utilizados en redes sociales, particularmente en Twitter, influyen en la difusión de contenido desinformativo. El autor utilizó bases de datos de noticias verdaderas y falsas, y las contrastó con los resultados generados por distintos sistemas

de recomendación, concluyendo que aquellos algoritmos basados en contenido emocional o altamente viralizable son más propensos a reforzar la exposición a desinformación. Este estudio, con enfoque cuantitativo, demuestra cómo las plataformas digitales no solo reproducen contenidos, sino que los priorizan de acuerdo con su potencial de interacción, sin considerar su veracidad. Esta tesis resulta relevante para el presente estudio, ya que pone en evidencia que el medio por el cual circula la información condiciona significativamente su alcance y, por ende, la percepción pública sobre temas complejos como los conflictos socioambientales. En el contexto peruano, donde las redes sociales como Facebook y TikTok se han convertido en la principal fuente de información para muchas comunidades, estos hallazgos permiten comprender cómo ciertos discursos sobre la minería —muchas veces desinformativos— se propagan y arraigan con rapidez.

2.2.2 Antecedentes nacionales

Según Ponce (2024) en su investigación “Desinformación en medios digitales como inducidor de conflictos entre el personal de salud y los pobladores de Chumbivilcas” para optar por el grado académico de Licenciada en la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, tiene como objetivo determinar el impacto de la desinformación en la percepción de los pobladores ante el personal de salud. Como metodología utilizó el enfoque cuantitativo; y alcanzó como resultado que los encuestados consideran que la información que se difunde por radio, televisión y redes sociales, respecto a los temas de salud relacionados con la COVID-19, son falsos; ya que no cuentan con el sustento suficiente y no están comprobados. La investigación llegó a la conclusión que los contenidos difundidos en redes sociales suelen carecer de una fuente identificable y respaldo científico, lo que genera miedo y desconfianza en la población, llevando al rechazo de las campañas de salud implementadas en la región.

Tapia (2020), en su tesis de grado titulada “Noticias falsas: impacto social y desafíos en los medios de comunicación” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, plantea como propósito identificar las características de los desórdenes informativos, así como analizar su impacto y el grado de credibilidad que generan tanto en los medios de comunicación como en la ciudadanía. Utilizó la metodología cualitativa, y concluyó que los desórdenes informativos, como las noticias falsas, representan una amenaza para una sociedad bien informada. Aunque han estado presentes a lo largo de la historia, es en el contexto actual —marcado por el avance tecnológico y el acceso inmediato a información— que su propagación se ha intensificado. Asimismo, se evidenció que estos fenómenos informativos influyen

significativamente en las decisiones ciudadanas, impulsados por la difusión y la credibilidad que les otorgan las plataformas sociales.

Centeno (2021) en su investigación “Análisis del conflicto socioambiental en la Minera Apumayo y su relación con el Cierre de Minas, Ayacucho – 2021”, para optar el grado de maestro en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, tiene como objetivo presentar una primera aproximación cualitativa del impacto económico, buscando identificar factores relevantes para explicar los conflictos, y caracterizar los acuerdos entre comunidades y empresas mineras, y su relación con los planes de cierre de minas. La investigación utilizó la metodología cualitativa, no experimental y los resultados mostraron cómo los actores locales y externos, junto con sus intereses, configuran el conflicto y el juego político. Además, se examinó cómo los actores y organizaciones interpretaron y construyeron la situación conflictiva y cómo establecieron estrategias en respuesta a ella. La conclusión es que, si bien es cierto que todo proyecto minero genera un impacto al medio ambiente, también se podría mencionar que reduce en gran porcentaje el índice de pobreza en la zona de ejecución del proyecto.

Herreros (2024), en su investigación titulada “Comunicación externa de una empresa minera y el relacionamiento con los pobladores de Chalhuanahuacho”, presentada para optar el título profesional en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, tuvo como objetivo analizar el impacto de la comunicación externa de la empresa minera Las Bambas en su vínculo con los habitantes locales. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-correlacional y un método científico-deductivo. Como principal resultado, se identificó que la comunicación externa de la compañía tiene una influencia limitada en la relación con la población de Chalhuanahuacho. En conclusión, el estudio determinó que las estrategias comunicativas oficiales son poco significativas para fortalecer el relacionamiento, lo que evidencia una brecha informativa entre la empresa y la comunidad. Este antecedente es fundamental para la presente tesis, ya que permite sustentar que cuando la comunicación externa es ineficiente o limitada, se generan espacios de incertidumbre que facilitan la propagación de desinformación, un fenómeno que se busca demostrar en el análisis de la Unidad Minera Apumayo.

López Denegri y López Valdivia (2024), en su investigación titulada La reputación del sector minero en la imagen corporativa, presentada para optar el título profesional en la Universidad de Lima, tuvo como propósito analizar la reputación del sector minero y su influencia en la imagen corporativa de la empresa Hochschild Mining. El estudio empleó un

enfoque cualitativo, con un diseño de carácter exploratorio y descriptivo. Como principal resultado, se reveló que la percepción social influye directamente en la relación entre las empresas mineras y la escalada de los conflictos sociales. En conclusión, la investigación determinó que la escasa difusión de información sobre permisos ambientales y prácticas operativas, sumada a la confusión entre los tipos de minería, contribuye a que persistan prejuicios y conflictos en la opinión pública. Este antecedente es clave para la presente investigación, ya que permite sustentar que los vacíos informativos y la falta de claridad técnica por parte de las empresas son los factores que permiten que la desinformación se consolide, distorsionando la imagen corporativa y detonando reacciones sociales como las observadas en la Unidad Minera Apumayo.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Desinformación

La desinformación ha cobrado especial relevancia en los últimos años, especialmente en contextos de conflictos sociales y ambientales, donde los discursos falsos pueden amplificar tensiones o generar percepciones distorsionadas. De acuerdo con Wardle y Derakhshan (2017), la desinformación consiste en la creación y difusión intencionada de contenido falso o manipulado con el fin de engañar, influir o manipular a los receptores. Esta definición se diferencia de la información errónea accidental, ya que responde a una estrategia deliberada que se enmarca en el modelo del "desorden informativo". Según estos autores, el fenómeno se divide en tres categorías: desinformación (contenido falso para causar daño), malinformación (información veraz usada para perjudicar) e información errónea (errores involuntarios).

Para comprender cómo estas categorías logran influir profundamente en la opinión pública, es necesario analizar el papel del encuadre y la selección temática. En este sentido, la teoría del *framing*, propuesta por Entman (1993), sostiene que la forma en la que los medios "enmarcan" una noticia influye en la interpretación de los hechos. En el caso de las noticias que desinforman, el *framing* no solo altera los datos, sino que utiliza encuadres emocionales o sensacionalistas que apelan directamente a los miedos de la población, logrando que el receptor acepte la narrativa falsa por encima de los hechos técnicos. En línea con ello, McCombs y Shaw (1972), mediante la teoría de la *Agenda-Setting*, argumentan que los medios tienen el poder de decidir sobre qué temas debe pensar la audiencia. La desinformación aprovecha este mecanismo para posicionar temas manipulados dentro del debate público, obligando a que la atención social se concentre en crisis inexistentes o exageradas, como ocurre frecuentemente

en los conflictos mineros, donde la repetición masiva de una noticia falsa termina por imponerse en la agenda ciudadana.

Este proceso de influencia se refuerza mediante la hipótesis del cultivo (Gerbner *et al.*, 1976), la cual explica que la exposición prolongada a estos contenidos distorsionados genera un imaginario colectivo negativo que no siempre corresponde con la realidad, intensificando la percepción de daño ambiental. Asimismo, Davison (1983), a través de la teoría del efecto de terceros, plantea que los individuos subestiman su propia vulnerabilidad frente a la manipulación, lo que facilita la propagación de desinformación al no ejercer filtros críticos personales.

Finalmente, este fenómeno se consolida en la era de la posverdad (McIntyre, 2018), donde las emociones tienen mayor peso que los hechos verificables. Aquí es donde opera la teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957), pues los individuos buscan confirmar sus prejuicios (sesgo de confirmación), aceptando con facilidad la desinformación que valide su desconfianza previa hacia la minería o las instituciones oficiales, ignorando activamente cualquier evidencia científica que contradiga su postura.

2.3.1.1 Contenido informativo. El contenido informativo constituye uno de los elementos centrales dentro del análisis de la desinformación, ya que hace referencia a la calidad, veracidad, estructura y finalidad de la información que circula en los medios y redes. Salaverría y Martínez-Costa (2021) señala que el contenido informativo puede ser manipulado en su forma o fondo con fines estratégicos, lo que permite que mensajes falsos o sesgados adquieran apariencia de veracidad. Esta manipulación puede ser textual, visual o contextual, adaptándose al medio y al público objetivo. La afirmación de que el contenido de la desinformación tiende a imitar los formatos del periodismo tradicional para ganar credibilidad, aunque carece de rigurosidad y verificación se encuentra en el artículo de Tandoc *et al.* (2018). En dicho estudio, los autores discuten cómo las noticias falsas se presentan con una apariencia similar a las noticias reales para engañar a las audiencias, aunque carecen de los estándares periodísticos tradicionales.

Por su parte, Wardle y Derakhshan (2017) afirman que el análisis del contenido informativo no debe limitarse a identificar si un dato es verdadero o falso, sino que debe examinarse su intencionalidad, su construcción narrativa y su posible impacto en la percepción pública, especialmente en temas de alto conflicto como los socioambientales. En contextos como el peruano, donde los medios informales o alternativos tienen gran presencia, el

contenido desinformativo encuentra un terreno fértil para difundirse sin los filtros propios del periodismo profesional, intensificando las percepciones erróneas y la desconfianza ciudadana.

2.3.1.2 Canal de difusión. El canal de difusión es una dimensión clave en el estudio de la desinformación, ya que representa el medio a través del cual se transmite el contenido informativo, ya sea verdadero o manipulado, hacia las audiencias. De acuerdo con Castells (2009), los canales digitales han descentralizado la producción de información, permitiendo que cualquier persona con acceso a Internet pueda emitir mensajes con alcance masivo. Esta descentralización ha facilitado la circulación de información sin filtros editoriales, lo que incrementa el riesgo de desinformación.

Asimismo, Guaña (2023) sostiene que las redes sociales funcionan como canal de difusión muy eficaz para mensajes desinformativos, por su viralidad, rapidez de circulación, fragmentación de audiencias y porque la emocionalidad muchas veces prima sobre la veracidad.

Por otro lado, Wardle y Derakhshan (2017) advierten que la arquitectura de las plataformas digitales —basadas en algoritmos que priorizan el contenido más interactuado— amplifica los mensajes falsos o engañosos, dándoles mayor visibilidad que a los contenidos verificados. En contextos de conflicto socioambiental, como los que involucran actividades extractivas, estos canales se convierten en herramientas tanto para la denuncia como para la manipulación, afectando la percepción de las comunidades frente a actores como las empresas mineras o el Estado.

2.3.1.3 Opinión pública. La opinión pública es una dimensión central para comprender cómo la desinformación influye en la percepción colectiva y en la formación de actitudes frente a los conflictos sociales y ambientales. Según Lippmann (1922), la opinión pública se construye a partir de “imágenes en la cabeza” que las personas forman sobre la realidad, las cuales no siempre corresponden con los hechos, sino con representaciones filtradas por los medios de comunicación. En ese sentido, cuando los canales de difusión propagan desinformación, estas imágenes mentales se ven distorsionadas, afectando la comprensión del problema y generando reacciones sociales desproporcionadas o mal dirigidas. McQuail (2013) sostiene que la opinión pública se configura por el flujo constante de mensajes que circulan en la esfera pública, especialmente en contextos de incertidumbre o conflicto. En dichos contextos, los discursos hegemónicos o virales suelen dominar la narrativa, desplazando las voces técnicas o verificadas, y creando así percepciones erróneas sobre los hechos reales.

Por su parte, Noelle-Neumann (1980), con su teoría de la espiral del silencio, advierte que las personas tienden a callar sus verdaderas opiniones cuando sienten que son minoría o que van en contra de la opinión dominante, lo cual puede ser aprovechado por campañas de desinformación para consolidar discursos falsos o alarmistas. Esta dimensión resulta fundamental para el análisis de los conflictos socioambientales, donde la opinión pública influida por contenidos manipulados puede intensificar tensiones o legitimar acciones basadas en percepciones erróneas.

2.3.2 Conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales son procesos complejos que surgen de la interacción entre intereses sociales, económicos y ecológicos en disputa. De acuerdo con Touraine (1988), estos conflictos pueden entenderse como expresiones de nuevos movimientos sociales que buscan no solo beneficios materiales, sino también la protección de territorios, identidades culturales y derechos colectivos. En ese sentido, las comunidades afectadas por proyectos extractivos, como la minería, se movilizan no solo por recursos, sino por la defensa de formas de vida amenazadas. Schlosberg (2007) complementa esta visión desde la teoría de la justicia ambiental, al afirmar que estos conflictos se activan cuando hay percepciones de desigualdad en la distribución de los impactos ambientales, especialmente cuando las cargas recaen de forma desproporcionada sobre poblaciones vulnerables.

Por su parte, Coser (1956) desde la teoría del conflicto social plantea que el conflicto, especialmente el intragrupal —si no amenaza los valores fundantes del grupo—, no es necesariamente negativo; puede fortalecer la cohesión interna de los grupos implicados, al establecer normas, clarificar identidades y proporcionar canales para la expresión y resolución de tensiones. En los casos de oposición a la minería, el enfrentamiento con las empresas o el Estado puede reforzar la identidad comunitaria y generar procesos de organización más sólidos. Lemos y Agrawal (2006) argumentan desde la teoría de la gobernanza ambiental que los conflictos tienden a intensificarse en situaciones en que las decisiones sobre el uso de los recursos naturales excluyen actores locales, ya que esa falta de inclusión puede generar desconfianza, resistencia y afectar la legitimidad del proyecto.

De acuerdo con Putnam (2000), con su teoría del capital social, sostiene que las redes de confianza y cooperación comunitaria son clave para enfrentar desafíos colectivos. En contextos de conflicto, estas redes pueden facilitar la movilización o, si se fracturan, convertirse en factores de vulnerabilidad. Wisner *et al.* (2004) destacan, desde la teoría de la vulnerabilidad

social, que los impactos ambientales son más severos para aquellas poblaciones con menores recursos de defensa institucional, como muchas comunidades rurales en el Perú que enfrentan condiciones estructurales de pobreza y marginación. En este marco, los conflictos socioambientales reflejan también la debilidad del Estado para proteger derechos colectivos.

Por otro lado, Svampa (2012), desde el enfoque ecoterritorial, enfatiza que estos conflictos no son simples resistencias económicas, sino luchas territoriales donde las comunidades defienden su derecho a vivir en un entorno saludable. Enfrentan así la imposición de modelos extractivos que ignoran sus modos de vida. Finalmente, Beck (1992), con su teoría de la construcción social del riesgo, sostiene que los riesgos ambientales no solo existen como peligros objetivos, sino que se construyen socialmente. En consecuencia, los conflictos socioambientales emergen cuando una comunidad interpreta las acciones mineras como una amenaza grave a su salud, seguridad o continuidad cultural, más allá de la existencia de pruebas técnicas concluyentes.

2.3.2.1 Macroentorno. El macroentorno se refiere al conjunto de factores externos que, aunque no están bajo el control directo de las comunidades o empresas, influyen significativamente en el desarrollo de conflictos socioambientales. Según Kotler y Armstrong (2017), el macroentorno está conformado por fuerzas de tipo político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal, las cuales determinan el contexto en el que operan las organizaciones. Para efectos de esta investigación, se justifica la adaptación de este concepto administrativo al campo de la comunicación, entendiendo que estas fuerzas externas no solo condicionan la operación técnica, sino que configuran el ecosistema informativo donde circula la desinformación.

De acuerdo con Robbins *et al.* (2018), las condiciones del macroentorno moldean la percepción pública sobre los proyectos económicos. En el ámbito de la comunicación ambiental, esto implica que cuando el entorno político es percibido como poco transparente, se generan vacíos que son llenados por narrativas de desconfianza. Como señalan autores especializados en comunicación para el desarrollo y ambiente, la gestión de estos factores externos es vital, pues los vacíos institucionales en el Perú intensifican el malestar social y preparan el terreno para la emergencia de crisis reputacionales y sociales.

Por su parte, Hitt *et al.* (2013) sostienen que el análisis del macroentorno permite identificar amenazas y oportunidades derivadas de factores externos. Desde una perspectiva de comunicación ambiental, esto se traduce en el monitoreo de la "conciencia ambiental" y la

participación ciudadana como variables que dictan la forma en que las comunidades se informan y responden. Por tanto, el macroentorno no solo condiciona las decisiones empresariales, sino que actúa como el marco de referencia en el cual la desinformación digital impacta la calidad de vida y la estabilidad social de zonas como la Unidad Minera Apumayo.

2.3.2.2 Percepción del daño ambiental. La percepción del daño ambiental se refiere a cómo las personas o comunidades interpretan, valoran y reaccionan ante los impactos negativos que identifican en su entorno natural. Esta percepción está mediada por factores sociales, culturales y emocionales, y no siempre coincide con las evaluaciones técnicas o científicas. Según Slovic (1987), la percepción del riesgo ambiental no depende únicamente de la magnitud objetiva del daño, sino de cómo ese riesgo es comunicado, vivido y recordado por las comunidades. En zonas donde las actividades mineras han dejado huellas visibles o donde han existido antecedentes de contaminación, las percepciones de daño suelen ser más intensas, incluso ante proyectos nuevos o técnicamente regulados.

En esta línea, Ajzen y Fishbein (2005) explican que la percepción ambiental —entendida como la valoración del entorno natural— está estrechamente ligada a las creencias previas de los individuos y a sus actitudes, lo que influye en su forma de interpretar los riesgos ambientales y su disposición frente a los actores involucrados en su protección o deterioro.

En el caso de la minería, si las comunidades ya desconfían de las empresas o del Estado, cualquier alteración en el entorno —como cambios en el color del agua, aumento de polvo o disminución de cultivos— puede interpretarse como un daño directo causado por la actividad extractiva, incluso si no hay evidencia científica inmediata. Esta construcción subjetiva del daño contribuye a la activación de reclamos sociales y la generación de conflictos.

Por otro lado, para Acselrad (2004) la percepción del daño ambiental trasciende lo psicológico o simbólico; las comunidades afectadas no solo lo perciben, sino que lo visibilizan públicamente, denuncian injusticias y demandan justicia ambiental como parte de su acción política frente al conflicto socioambiental. En este sentido, la percepción se convierte en una herramienta de resistencia frente a formas de desarrollo impuestas desde fuera, y refleja la manera en que las poblaciones locales valoran sus recursos naturales, sus prácticas de vida y sus derechos colectivos. En los conflictos socioambientales vinculados a la minería, la percepción del daño ambiental funciona como una señal de alerta y como un factor movilizador de acciones comunitarias, que muchas veces encuentran en la desinformación un obstáculo adicional para acceder a información veraz y tomar decisiones informadas.

2.3.2.3 Reacción social. La reacción social es el conjunto de respuestas, conductas o manifestaciones colectivas que las comunidades expresan frente a situaciones que perciben como amenazantes, injustas o conflictivas. En contextos de disputas socioambientales, estas reacciones pueden ir desde el diálogo pacífico hasta la movilización activa, incluyendo protestas, denuncias públicas y acciones legales. De acuerdo con Blumer (1951), la reacción social no es un reflejo instintivo, sino un proceso simbólico mediado por la interpretación que las personas dan a los hechos. Es decir, no responden solo al daño ambiental en sí, sino a la forma en que lo entienden: los significados que allí emergen en la interacción social.

Goffman (1974) sostiene que las reacciones colectivas están estructuradas por marcos interpretativos, es decir, esquemas sociales que permiten a las personas identificar, clasificar y dar sentido a los acontecimientos. En ese sentido, cuando la desinformación distorsiona el contenido informativo sobre la actividad minera, las comunidades pueden desarrollar reacciones intensificadas, motivadas por el temor o la indignación. Estos marcos influyen en la manera en que se interpretan los anuncios de las empresas, los mensajes en redes sociales o los reportes oficiales, condicionando las decisiones colectivas de acción o resistencia.

Por su parte, Touraine (1988) argumenta que la reacción social se convierte en acción colectiva cuando se orienta a la defensa de intereses comunes y se organiza estratégicamente frente a un actor percibido como dominante. En los conflictos socioambientales, la comunidad afectada no solo reacciona al impacto ecológico, sino también a la exclusión en los procesos de decisión y a la falta de reconocimiento cultural. Así, la reacción social se transforma en una forma de disputa por el territorio, la dignidad y la justicia ambiental, reflejando un proceso más profundo de empoderamiento comunitario y resistencia frente al modelo extractivo dominante.

2.4 Definición de términos básicos

2.4.1 Desinformación

La desinformación se define como la creación y difusión deliberada de información falsa o manipulada con el propósito de engañar, causar daño público o influir negativamente en la percepción social (Wardle y Derakhshan, 2017). Para efectos de esta investigación, la desinformación se entiende como el fenómeno comunicacional macro que engloba toda la estrategia narrativa destinada a distorsionar la realidad operativa de la Unidad Minera Apumayo. Un ejemplo concreto es la construcción de relatos coordinados sobre impactos ambientales inexistentes que buscan movilizar a las comunidades mediante el miedo y la incertidumbre informativa.

2.4.1.1 Fake news. Los *fake news* son piezas informativas específicas que imitan el formato y estilo de una noticia periodística real para difundir falsedades con fines de manipulación (Tandoc *et al.*, 2018). Mientras la desinformación representa la estrategia general, las fake news constituyen el instrumento táctico de difusión masiva. En el caso de Apumayo, estas se materializan en mensajes virales en redes sociales o *WhatsApp* que presentan titulares sensacionalistas y datos fabricados sobre supuestos desastres ambientales, induciendo al error inmediato del poblador al presentar la falsedad bajo una apariencia de veracidad noticiosa.

2.4.1.2 Redes sociales. Las redes sociales son plataformas digitales que permiten la creación y el intercambio de contenido entre usuarios de manera instantánea y masiva. Según Kaplan y Haenlein (2010), las redes sociales pueden entenderse como aplicaciones en línea que, sustentadas en la Web 2.0, permiten crear y compartir contenido generado por los usuarios.

2.4.1.3 Opinión pública. La opinión pública es el conjunto de actitudes, creencias y juicios que una sociedad mantiene respecto a temas de interés general. Lippmann (1922) explicó que la opinión pública se configura a partir de imágenes mentales creadas más por la circulación de información que por la experiencia directa.

2.4.1.4 Comunicación digital. La comunicación digital abarca todos los procesos de transmisión de información que se realizan a través de dispositivos tecnológicos e Internet. Salaverría (2019) sostuvo que la comunicación digital es un ecosistema mediático caracterizado por la inmediatez, la interactividad y la multiplicidad de plataformas.

2.4.2 Conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales surgen de disputas entre distintos actores sociales por el acceso, uso y control de los recursos naturales, donde las comunidades buscan defender su ambiente y calidad de vida. Svampa (2012) expresó que los conflictos socioambientales representan luchas territoriales frente al avance de proyectos extractivos y degradación ecológica.

2.4.2.1 Percepción ambiental. La percepción ambiental se refiere a la manera en que las personas interpretan y valoran los cambios en su entorno natural, influidos tanto por experiencias reales como por discursos sociales. Kellert (1996) planteó que la percepción ambiental se configura a través de valores culturales, históricos y de experiencias personales con el medio.

2.4.2.2 Contaminación ambiental. La contaminación ambiental se entiende como la alteración nociva de un ecosistema por la introducción de agentes físicos, químicos o biológicos. Conesa (2010) indicó que la contaminación ambiental supone la presencia en el entorno de cualquier agente en concentraciones que causen efectos adversos en los seres vivos.

2.4.2.3 Impacto ambiental. El impacto ambiental es cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, resultante de las actividades humanas. Canter (1998) afirmó que “un impacto ambiental es cualquier alteración de las condiciones naturales que puede ser atribuida directa o indirectamente a la acción humana”.

2.4.2.4 Percepción de riesgo. La percepción de riesgo se refiere a la valoración subjetiva que las personas hacen sobre la peligrosidad de un evento o situación, influenciada por factores culturales, emocionales y sociales. Slovic (1987) expresó que el riesgo no es solo una medida técnica, sino una construcción social basada en percepciones colectivas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 *Hipótesis general*

Existe una influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

3.1.2 *Hipótesis específicas*

Existe una influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Existe una influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Existe una influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

3.2 Variables de investigación

En la presente investigación, las variables desarrolladas son dos:

- **Variable 1.** Desinformación.
- **Variable 2.** Conflictos socioambientales.

3.2.1 *Identificación y definición*

La desinformación se ha convertido en un fenómeno global con profundas implicancias sociales, especialmente en contextos de conflictividad. De acuerdo con Wardle y Derakhshan (2017), la desinformación consiste en la creación y diseminación intencional de información falsa con el objetivo de manipular la percepción pública, generar confusión o influir en decisiones colectivas. A diferencia de la información errónea, la desinformación posee un carácter premeditado y estratégico, lo cual la convierte en una herramienta poderosa para influir en procesos sociales sensibles, como los relacionados con el medio ambiente o la actividad minera.

En el contexto de las comunidades aledañas a zonas de extracción minera, la desinformación puede tener una influencia considerable en la opinión pública, generando

desconfianza hacia las instituciones, percepción de riesgo ambiental y potenciando los conflictos ya existentes. Guaña (2023) señala que los principales rasgos de la desinformación en redes sociales incluyen el contenido claro o confuso de los mensajes, los canales de difusión digitales y la forma en que los usuarios perciben e interactúan con dicha información.

Por su parte, los conflictos socioambientales representan una de las principales formas de expresión de la resistencia ciudadana frente a actividades extractivas, como la minería. Según Svampa (2019), estos conflictos emergen cuando las comunidades perciben que sus derechos territoriales, sus recursos naturales o su salud están siendo amenazados por proyectos económicos que priorizan el interés corporativo sobre el bienestar colectivo. Son, por tanto, expresiones de una tensión estructural entre modelos de desarrollo y justicia ambiental, y suelen estar acompañados por demandas sociales, protestas y disputas legales.

En Perú, estos conflictos se han intensificado en los últimos años, especialmente en regiones donde la actividad minera se superpone con territorios comunales o ecosistemas frágiles. Como señala Soria (2014), los conflictos socioambientales reflejan no solo disputas por el uso de los recursos, sino también luchas por el reconocimiento de comunidades, por su participación normativa y administrativa, y por mecanismos legales (como la consulta previa) que legitimen su voz en la toma de decisiones. En esta investigación, los conflictos socioambientales serán analizados considerando el macroentorno (factores sociales, económicos y políticos que rodean a la actividad minera), la percepción del daño ambiental (impacto que la población cree que genera la minería en su entorno) y la reacción social (formas en que las comunidades responden ante la actividad minera y su influencia percibida). Estas dimensiones permitirán identificar el papel que cumple la desinformación en la escalada o mitigación de dichos conflictos.

3.2.2 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1

Variable 1: Desinformación	
Dimensiones	Indicadores
Contenido informativo	Verificación de fuentes
	Claridad en el mensaje
	Exactitud de la información
Canal de difusión	Nivel de confianza
	Medios digitales
	Plataforma más frecuente de información
Opinión pública	Influencia informativa
	Formación de opinión
	Cambio de opinión

Nota: Elaboración propia, 2025.

Tabla 2

Matriz de operacionalización de la variable 2

Variable 2: Conflictos Socioambientales	
Dimensiones	Indicadores
Macroentorno	Factor Social
	Factor político
	Factor económico
Percepción del daño ambiental	Afectación en la salud
	Contaminación del agua
	Cambios en la biodiversidad
Reacción social	Nivel de conflictividad
	Disposición al diálogo
	Participación en protestas

Nota: Elaboración propia, 2025.

3.3 Métodos de investigación

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, dado que permite medir de manera objetiva la relación entre la desinformación y los conflictos socioambientales en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Según Hernández *et al.* (2014), el enfoque cuantitativo se basa en la recolección y análisis de datos numéricos con el fin de probar hipótesis, establecer patrones y determinar relaciones causales o correlacionales entre

variables. Este método permite abordar el problema de investigación desde una perspectiva sistemática, controlada y replicable, lo cual favorece la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. En ese sentido, el uso de instrumentos estructurados como encuestas facilitará la obtención de información precisa y comparable sobre las percepciones y actitudes de los pobladores frente a la desinformación y sus efectos.

Además, el enfoque cuantitativo resulta pertinente debido a que se busca analizar estadísticamente cómo ciertos elementos de la desinformación —como el contenido informativo o los canales de difusión— inciden en dimensiones específicas del conflicto, como la percepción del daño ambiental o la reacción social. De acuerdo con Hernández *et al.* (2018), este enfoque es idóneo cuando se pretende identificar tendencias o relaciones entre variables a partir de una muestra representativa. Así, mediante el uso de escalas de medición, se podrá interpretar numéricamente el grado de impacto percibido por las comunidades, lo que contribuirá a una mejor comprensión del fenómeno y a la formulación de posibles estrategias de intervención comunicacional o social.

3.4 Tipo, nivel y diseño de investigación

3.4.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, ya que tiene como finalidad la utilización de conocimientos científicos para el análisis de una problemática concreta en un contexto real: la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Según Hernández *et al.* (2018), la investigación aplicada se centra en encontrar mecanismos que permitan abordar problemas específicos de la realidad mediante la aplicación de marcos teóricos previamente generados. En este sentido, el estudio busca generar evidencia empírica que permita describir y explicar la relación causal entre las variables analizadas, proporcionando una base informativa técnica sobre la dinámica comunicacional en la zona de estudio.

3.4.2 Nivel de investigación

En cuanto al nivel de investigación, este estudio se enmarca dentro del nivel descriptivo-causal. Es descriptivo porque permite caracterizar el fenómeno de la desinformación en sus distintas dimensiones y observar cómo se manifiesta en el contexto social de las comunidades afectadas. Al mismo tiempo, es de nivel causal, ya que busca determinar la relación de causa-efecto entre la desinformación y el surgimiento o intensificación de los conflictos socioambientales. De acuerdo con Hurtado (2010), la

investigación causal busca explicar por qué ocurre un fenómeno identificando las variables que podrían provocarlo y evaluando su grado de influencia, mediante hipótesis e inferencias estructuradas.

3.4.3 Diseño de investigación

Respecto al diseño, la investigación se enmarca en un diseño no experimental y de corte transversal. Según Hernández *et al.* (2014), el diseño no experimental se caracteriza porque no se manipulan deliberadamente las variables, sino que se observan tal como ocurren en su contexto natural. Este diseño es apropiado para estudios en los que no se puede intervenir directamente en los fenómenos, como en el caso de los conflictos socioambientales. A su vez, el diseño es transversal porque la recolección de datos se realiza en un único momento en el tiempo, lo que permite hacer inferencias sobre la situación actual del fenómeno estudiado, sin necesidad de observarlo a lo largo del tiempo. Este enfoque permite obtener una “fotografía” precisa del impacto de la desinformación, sobre impactos hídricos y cumplimiento de acuerdos, en un contexto específico y temporal determinado, el año 2025 en la Comunidad Campesina de Para, zona de influencia de la Unidad Minera Apumayo.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población de esta investigación está constituida por los habitantes de la comunidad campesina de Para, ubicada en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, región Ayacucho. Esta comunidad forma parte del área de influencia directa de la Unidad Minera Apumayo y ha sido seleccionada como caso de estudio debido a su nivel de exposición a la información digital vinculada a los impactos socioambientales de la actividad minera.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Chaviña cuenta con una población total de 2,163 personas (INEI, 2018); sin embargo, no existe un desglose específico por comunidad campesina. Por esta razón, se ha procedido a realizar una proyección técnica basada en información de gestión territorial. De acuerdo con el padrón de actores sociales y los registros de vivienda manejados en el marco de las relaciones comunitarias del proyecto, se identifica que la comunidad de Para está conformada por aproximadamente 200 familias (hogares).

Para determinar el universo poblacional, se aplica el factor de 4.0 personas por hogar, cifra que corresponde al promedio de miembros por hogar en el área rural de la región

Ayacucho, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES-INEI, 2023). Bajo este criterio técnico-estadístico, se establece una población estimada de 800 habitantes (200 familias x 4 personas) la cual constituye el universo total para el cálculo de la muestra de la presente investigación.

3.5.2 Muestra

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan los datos, y debe ser estadísticamente representativo para generalizar los resultados. Para el cálculo del tamaño de la muestra en esta investigación, se aplicó la fórmula para poblaciones finitas. Se consideró un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5.8%, parámetros aceptables para investigaciones de carácter descriptivo-causal en ciencias sociales. La fórmula aplicada es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde N es la población (800), Z es el nivel de confianza (1.96), e es el margen de error (0.058), y p y q son las probabilidades de ocurrencia y no ocurrencia (0.5 respectivamente). Tras aplicar los valores correspondientes, el tamaño de la muestra resultante es de 210 personas. Esta cantidad asegura la representatividad estadística necesaria para analizar la influencia de la desinformación en la Comunidad Campesina de Para.

Para garantizar la homogeneidad de la muestra, la fiabilidad de las respuestas recolectadas mediante la escala Likert y evitar sesgos metodológicos en el procesamiento estadístico, se excluyeron del estudio a los sujetos que cumplían con las siguientes condiciones:

Pobladores con residencia flotante o temporal: Aquellos ciudadanos que, a pesar de encontrarse físicamente en la comunidad de Para al momento de la aplicación del instrumento, no residen de manera permanente en la zona (menos de 6 meses de permanencia continua), debido a que no han estado expuestos de forma constante al ecosistema informativo local ni a la evolución del conflicto socioambiental estudiado.

Vínculo laboral directo con la actividad minera: Sujetos de la comunidad que desempeñan roles como colaboradores directos o personal de planilla activa de la Unidad Minera Apumayo, dado que su percepción respecto a las variables de desinformación y conflicto socioambiental se encuentra directamente condicionada por su relación contractual y económica, lo cual introduciría un sesgo de conveniencia en las respuestas del instrumento.

Representantes de la alta dirigencia o portavoces oficiales: Miembros que ocupan cargos de representación política o legal activa de nivel dirigenal (como la junta directiva comunal comunitaria) o portavoces oficiales de la empresa, puesto que sus declaraciones responden a posturas institucionales u objetivos de negociación preestablecidos, distorsionando la medición de la percepción ciudadana de la base social.

Limitaciones cognitivas o de alfabetización para el autoescurecimiento: Individuos que manifiesten impedimentos severos para la comprensión lectora del instrumento o que requieran de un tercero para la interpretación sesgada de los ítems en escala Likert, asegurando así que el llenado responda estrictamente al criterio e interpretación individual del encuestado.

3.5.3 Muestreo

En esta investigación se empleó el muestreo probabilístico aleatorio simple, procedimiento que asegura que cada integrante de la población de la comunidad de Para tenga la misma probabilidad de ser seleccionado para conformar la muestra. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este tipo de muestreo es esencial en los estudios con enfoque cuantitativo, ya que permite minimizar el sesgo en la selección y garantiza la representatividad de los resultados obtenidos. Para la ejecución del proceso de selección de las 210 personas, se utilizó el padrón de comuneros actualizado como marco muestral, seleccionando a los participantes mediante una técnica de sorteo aleatorio hasta completar el tamaño de muestra requerido.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta, ya que permite obtener información cuantificable directamente de los sujetos de estudio, a través de preguntas estructuradas. Esta técnica resulta útil para conocer percepciones, actitudes y opiniones sobre fenómenos sociales, en este caso, la desinformación y los conflictos socioambientales. Según Hernández *et al.* (2014), la encuesta es una técnica que recopila datos mediante la aplicación de un instrumento a una muestra representativa, lo que permite realizar generalizaciones válidas sobre una población determinada.

3.6.2 Instrumentos

El instrumento utilizado fue el cuestionario, estructurado en función de las variables e indicadores definidos previamente en la investigación. Este instrumento constó de preguntas

cerradas con escala de tipo Likert de 5 puntos de frecuencia, lo cual facilita la medición de percepciones y actitudes de forma precisa y sistemática. Los niveles de medición asignados para cada ítem fueron: (5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) A veces, (2) Casi nunca y (1) Nunca. De acuerdo con Bisquerra (2009), el cuestionario es uno de los instrumentos más eficaces para recolectar datos en estudios cuantitativos, ya que permite obtener información homogénea y estandarizada de un amplio número de personas en un tiempo relativamente corto.

Asimismo, con el objetivo de auditar, caracterizar y realizar la trazabilidad de los desórdenes informativos presentes en el entorno virtual, se utilizó como segundo instrumento la ficha de observación estructurada (Análisis de Contenido Digital). Este instrumento fue diseñado metodológicamente para registrar de manera sistemática las unidades de análisis multimedia mediante cuatro dimensiones operativas fundamentales exigidas para la auditoría de entornos sociodigitales: tipo de desorden informativo, canal de difusión, actor causante y objetivo táctico. Conforme con lo planteado por Krippendorff (2018), las fichas de observación en el análisis de contenido constituyen un instrumento científico riguroso que permite investigar de manera objetiva y reproducible la naturaleza y el propósito de los mensajes y narrativas que circulan en entornos mediáticos y redes sociales abiertos.

Para la selección y aplicación de estas fichas de observación, se establecieron los siguientes criterios de exclusión para las unidades de análisis digital:

Exclusión por delimitación geográfica y operativa: Se descartaron las publicaciones o denuncias en redes sociales que hacían referencia a la actividad minera en general o a otras operaciones mineras de la región, pero que no vinculaban explícitamente en su narrativa o recursos gráficos a la Unidad Minera Apumayo ni a sus comunidades del área de influencia directa.

Exclusión por accesibilidad y trazabilidad de la plataforma: Se excluyeron los contenidos desinformativos difundidos de manera cerrada mediante aplicaciones de mensajería instantánea privada (como entornos de WhatsApp o Telegram), debido a la imposibilidad de garantizar la persistencia de la URL de origen.

Exclusión por intencionalidad del formato (Sátira o Parodia): Se descartaron memes, caricaturas o contenidos de humor político que, a pesar de mencionar la temática minera, empleaban un formato predominantemente satírico evidente, asegurando que las

unidades analizadas fuesen únicamente publicaciones presentadas bajo la apariencia de denuncias ciudadanas o alertas informativas serias.

3.6.2.1 Validez del instrumento

Tabla 3

Validación de juicio de expertos

N° Orden	Apellidos y nombres	Puntaje	Valoración
1	Magíster Gaitán Cabellos, Carlos Enrique	50	Válido, aplicar
2	Magíster Rojas True, Carlos Guillermo	50	Válido, aplicar
3	Magíster Vásquez Villegas, José André	48	Válido, aplicar

Fuente: Ficha de validación de los expertos.

Como se puede ver en la tabla 3, la validación del instrumento fue realizada mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems. El magíster Carlos Enrique Gaitán Cabellos y el magíster Carlos Guillermo Rojas True calificaron el cuestionario como válido y aplicable, otorgando puntajes de 50. El magíster José André Vásquez Villegas le asignó 48 puntos, considerándolo válido, aunque con necesidad de algunas precisiones. En conjunto, los resultados indican que el instrumento es adecuado para ser aplicado, garantizando su validez y coherencia con los objetivos de investigación.

3.6.2.2 Confiabilidad del instrumento

Tabla 4

Confiabilidad de la variable 1

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	9

Nota: Elaboración propia, 2025.

En la tabla 4, correspondiente a las estadísticas de confiabilidad de la Variable 1, se observa que el coeficiente Alfa de Cronbach obtenido en la toma de muestra fue de 0,897, lo que indica una confiabilidad muy alta. Este resultado demuestra que los 9 ítems del instrumento presentan una adecuada consistencia interna, por lo que es pertinente su aplicación a la muestra de estudio.

Tabla 5

Confiabilidad de la variable 2

Alfa de Cronbach	N de elementos
,860	9

Nota: Elaboración propia, 2025.

En la tabla 5, correspondiente a la confiabilidad de la Variable 2, se aprecia que el coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de 0,860, lo cual indica una confiabilidad alta. Este resultado demuestra que los 9 ítems del instrumento poseen una buena consistencia interna, siendo apropiada su aplicación en la muestra de estudio.

3.7 Técnica de procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos recolectados en esta investigación se utilizaron técnicas estadísticas que permitieron organizar, codificar, tabular e interpretar la información obtenida mediante el cuestionario aplicado a la muestra seleccionada. En primer lugar, los datos fueron ordenados y sistematizados en una matriz de datos elaborada en el programa Microsoft Excel, donde se codificaron las respuestas conforme a la escala de tipo Likert utilizada.

Posteriormente, se recurrió al *software* estadístico SPSS para realizar el análisis descriptivo de los datos. Según Hernández *et al.* (2014), este tipo de análisis permite conocer la distribución, frecuencia y tendencia de las respuestas, facilitando así la interpretación de los resultados de manera objetiva. En este estudio se aplicaron medidas de estadística descriptiva como frecuencias absolutas, porcentajes, promedios y desviación estándar, a fin de identificar patrones y relaciones entre las variables de desinformación y conflictos socioambientales.

Estas técnicas de procesamiento permitieron contrastar los objetivos específicos de la investigación y responder a la pregunta general planteada, proporcionando una base sólida para la discusión e interpretación de los hallazgos en el capítulo de resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Caracterización y registro de los eventos de desinformación en el entorno digital

Para garantizar la validez empírica de la presente investigación y contextualizar las respuestas de los instrumentos aplicados a la muestra, se realizó un análisis de contenido previo en las plataformas sociodigitales de mayor consumo en el área de influencia. A continuación, se presentan las fichas de observación técnica que catalogan y demuestran la existencia real de flujos informativos distorsionados o falsos que circularon en el entorno digital local:

4.1.1 *Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 01*

- **Código de Registro:** FO-DESINF-2025-001
- **Plataforma / Canal:** Red social Facebook (Entorno digital de acceso público) Enlace base de identificación digital:
[<https://www.facebook.com/20531316728/posts/10154009990506729/>].
- **Fecha de Registro / Monitoreo:** Registro detectado y archivado durante el periodo de análisis 2025.
- **Unidad de Análisis:** Publicación en formato de imagen compuesta (collage de tres capturas fotográficas) donde se muestran pozas de sedimentación con aguas de coloración rojiza y terrenos escarpados asociados a la actividad minera y con notable edición. El post incluye la superposición de un cintillo de texto editado y una denuncia textual explícita en la descripción.
- **Identificación del Emisor:** Usuario redifusor en la temporalidad de estudio: Victor Jurado Cucho. Autor del contenido base original: Jorge Cadenas Campos.
- **Categoría del Desorden Informativo:** Contexto Falso y Contenido Manipulado. Configura una distorsión temporal severa al instrumentalizar una denuncia pública y un registro fotográfico correspondiente al 10 de febrero de 2017 y reintroducirlo deliberadamente en la agenda digital comunal en noviembre de 2025 como si fuese un acontecimiento flagrante y actual. Cuenta con edición gráfica superpuesta (texto calado: "Chaviña ¡Nuevamente en Peligro...!") diseñada para forzar el reencuadre de la información.
- **Transcripción Crítica del Texto:** “MINERA APUMAYO: ¿VERDUGO IMPLACABLE? Algunas muestras de contaminación del agua sin el mínimo respeto a la vida humana. Estas son aguas que discurren por el cauce de los ríos tributarios de

SANCCARARA Y SIRVEN DE BEDIDA de HUMANOS, ANIMALES E IRRIGACIÓN DE SEMBRÍOS. ¿Qué DEBE HACER LAS AUTORIDADES Y POBLADORES? ¿quedarse callados esperando desgracias irreversibles? Es decir, morir lentamente tomando agua contaminada. Por favor tomemos conciencia y hagamos sentir nuestra palabra al más alto nivel del Gobierno”.

- **Estrategia Discursiva y Objetivo Táctico:**
 - Estrategia discursiva: Uso de retórica alarmista y apelación a las emociones primarias de supervivencia (salud pública, consumo de agua contaminada, afectación a la agricultura y ganadería local).
 - Objetivo táctico: Construir un imaginario de crisis ambiental inminente e impunidad operativa de la Unidad Minera Apumayo mediante el reciclaje de datos extemporáneos, buscando inducir estados de indignación, movilización social comunitaria o el quiebre de la confianza en los canales de monitoreo técnico del área de influencia.
- **Evidencia Gráfica de Respaldo:** Ver Anexo 4: Evidencias del Monitoreo Digital – Evidencia 1

Nota: Elaboración propia, 2026. Basado en el monitoreo del entorno digital enfocado en la Unidad Minera Apumayo y comunidades del área de influencia directa.

4.1.2 *Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 02*

- **Código de Registro:** FO-DESINF-2025-002
- **Plataforma / Canal:** Red social Facebook, mediante la página de difusión informativa digital "Soynoticias12". Enlace base de identificación digital: [https://www.facebook.com/Soynoticias12/posts/pfbid0QR4E3vj7GsyvXvHNmdnoJpu2rL8sofbEmdHENVoupfaKBLCddnxmNFG7jC2Venopl?locale=es_LA]
- **Fecha de Registro / Monitoreo:** Registro detectado y archivado durante el periodo de análisis 2025.
- **Unidad de Análisis:** Publicación digital en formato de post que articula una denuncia pública alarmista y material fotográfico de camélidos y ganado fallecidos en un entorno altoandino. El contenido vincula de manera directa e inductiva la pérdida ganadera con supuestos efectos de contaminación por agentes químicos derivados de la actividad minera.

- **Identificación del Emisor:** Fanpage informativa digital "Soynoticias12" (Plataforma digital de comunicación y difusión de contenidos a escala local/regional en redes sociales).
- **Categoría del Desorden Informativo:** Contenido Engañoso y Falsa Atribución (Descontextualización Geográfica y Causal): Configura una manipulación de la evidencia empírica dentro del entorno virtual. Se instrumentaliza un hecho biológico, sanitario o climático real (como la mortandad ganadera causada por heladas extremas, desnutrición por estiaje o patologías animales endémicas) o imágenes correspondientes a una zona geográfica completamente ajena, y se le asigna de manera arbitraria una relación de causa-efecto con la operación minera activa. El sesgo de confirmación es explotado al presentar fotografías impactantes de animales muertos para validar un argumento causal fabricado y carente de sustento técnico-ambiental o veterinario.
- **Transcripción Crítica del Texto:** ALERTA!!!     Denuncian contaminación de las aguas ocasionada por la minera Apumayo. Decenas de animales estarían muriendo luego de beber las aguas de ríos y riachuelos. La denuncia será presentada hoy a la Fiscalía de Puquio.
- **Estrategia Discursiva y Objetivo Táctico:**
 - Estrategia discursiva: Explotación del impacto visual y de la sensibilidad económica y socioemocional de las comunidades rurales, afectando la percepción sobre el principal activo y sustento de las familias locales (el ganado). Uso de retórica de indefensión y cuestionamiento a las entidades fiscalizadoras estatales.
 - Objetivo táctico: Consolidar en el imaginario colectivo de la comunidad la narrativa de que la presencia de la Unidad Minera Apumayo es incompatible con la supervivencia de las actividades económicas tradicionales (ganadería y agricultura). Esto busca elevar de manera artificial los niveles de percepción del riesgo ambiental, mermar la legitimidad social de la empresa y activar focos de conflicto, protestas o demandas de compensación económica basadas en premisas distorsionadas.
- **Evidencia Gráfica de Respaldo:** Ver Anexo 4: Evidencias del Monitoreo Digital – Evidencia 2

Nota: Elaboración propia, 2026. Basado en el monitoreo del entorno digital enfocado en la Unidad Minera Apumayo y comunidades del área de influencia directa.

4.1.3 *Ficha de Observación de Contenido Desinformativo N° 03*

- **Código de Registro:** FO-DESINF-2025-003
- **Plataforma / Canal:** Red social Facebook, mediante la página de difusión comunitaria "Coracora del Peru". Enlace base de identificación digital: [https://www.facebook.com/photo/?fbid=2442545936018630].
- **Fecha de Emisión Original:** 12 de diciembre de 2019. (Contenido con trazabilidad activa y recirculación en el entorno socio digital local).
- **Unidad de Análisis:** Publicación digital compuesta por un collage de cuatro fotografías que muestran: entornos altoandinos áridos, comuneros en zonas de pastoreo, un animal (bovino) presuntamente fallecido en el suelo, y tomas de un riachuelo con coloración ferrosa y estructuras de piedra. El recurso visual cuenta con una severa edición gráfica de texto superpuesto en tipografía amarilla y blanca de gran tamaño.
- **Identificación del Emisor:** Fanpage en Facebook: "Coracora del Peru" (con la mención/etiqueta al usuario Jorge SC).
- **Categoría del Desorden Informativo:** Contenido Fabricado, Manipulado y Contexto Falso (Encuadre de Alarma Social): Se estructura un mensaje combinando fotografías de distinta procedencia temporal y causal para construir una narrativa de devastación actual. La desinformación radica en asociar de forma arbitraria e inductiva la muerte de un animal y la coloración natural o estacional de un cuerpo de agua con una supuesta acción criminal directa de la empresa minera. Asimismo, se evidencia el fenómeno de rechazo o "fact-checking ciudadano" en la sección de interacción, donde usuarios de la comunidad denuncian explícitamente la falsedad del post ("no publique cosa falsas...").
- **Transcripción Crítica del Texto:** "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD EN EL SUR DE AYACUCHO POR CONTAMINACIÓN MINERA. ¡BASTA!"
- **Texto superpuesto en la imagen:** "MINERA APUMAYO SAC. CHAVIÑA - LUCANAS - AYACUCHO. Muerte Desolacion por contaminacion minera. Diciembre 2019. ¡ALTO AL ABUSO!"
- **Estrategia Discursiva y Objetivo Táctico:**
 - Estrategia discursiva: Uso de retórica de shock y apelación a categorías jurídicas y humanitarias extremas ("Crimen de lesa humanidad") para maximizar la indignación del lector. Violación de los principios de neutralidad informativa mediante el uso de adjetivos deterministas ("Desolación") y tipografías

invasivas diseñadas para anular el pensamiento crítico y exacerbar el sesgo de confirmación.

- Objetivo táctico: Polarizar radicalmente la opinión pública de las comunidades del área de influencia (Chaviña, Lucanas). Al etiquetar las operaciones de la Unidad Minera Apumayo bajo términos de criminalidad extrema, se busca erosionar de manera definitiva la licencia social, deslegitimar los esfuerzos de diálogo y preparar el terreno ideológico para la justificación de medidas de protesta o paralizaciones basadas en un estado de alarma colectiva artificial.
- **Evidencia Gráfica de Respaldo:** Ver Anexo 4: Evidencias del Monitoreo Digital – Evidencia 3

Nota: Elaboración propia, 2026. Basado en el monitoreo del entorno digital enfocado en la Unidad Minera Apumayo y comunidades del área de influencia directa.

Análisis de la Red de Difusión y Actores Causantes

A partir del monitoreo empírico y el análisis de la trazabilidad de los metadatos de las unidades de análisis (Fichas N° 01, 02 y 03), se determinó que la propagación de desórdenes informativos en el área de influencia no responde a eventos aislados o espontáneos de la ciudadanía digital. Por el contrario, se identifica una estructura de comunicación coordinada y centralizada, donde medios locales y páginas de difusión digital como Huamaní Producciones, Coracora del Perú, Soy Noticias, Coracora TV, Fredidsa Distrito Sancos y Parinacochas Radio TV operan como cajas de resonancia que replican de manera sistemática y síncrona las mismas narrativas de alarma socioambiental.

Esta red de difusión virtual guarda una correlación directa de agenda y contenido con las movilizaciones y pronunciamientos del “Comité de Lucha Central contra la Contaminación Minera en las Cabeceras de Cuenca de Ayacucho Sur”. Desde una perspectiva metodológica y de acuerdo con la teoría de la acción colectiva y la manipulación mediática, los emisores analizados instrumentalizan las plataformas sociodigitales (especialmente Facebook) para introducir sesgos ideológicos y retóricas radicales.

La literatura científica sobre desinformación en contextos de conflictividad socioambiental advierte que la aparición de estos flujos distorsionados tiende a agudizarse de manera estratégica durante periodos de coyuntura política o procesos electorales. En estos escenarios, actores dirigenciales con agendas políticas particulares —históricamente asociados a discursos maximalistas o facciones radicales— dinamizan deliberadamente contenidos anacrónicos, descontextualizados o fabricados (como los analizados en el presente estudio). El objetivo

táctico subyacente excede el reclamo ambientalista genuino, orientándose a capitalizar el descontento social, mermar de forma definitiva la licencia social de la Unidad Minera Apumayo, polarizar a la opinión pública local y consolidar plataformas de negociación o posicionamiento político a expensas de la estabilidad socioeconómica de la región.

4.2 Descripción de resultados

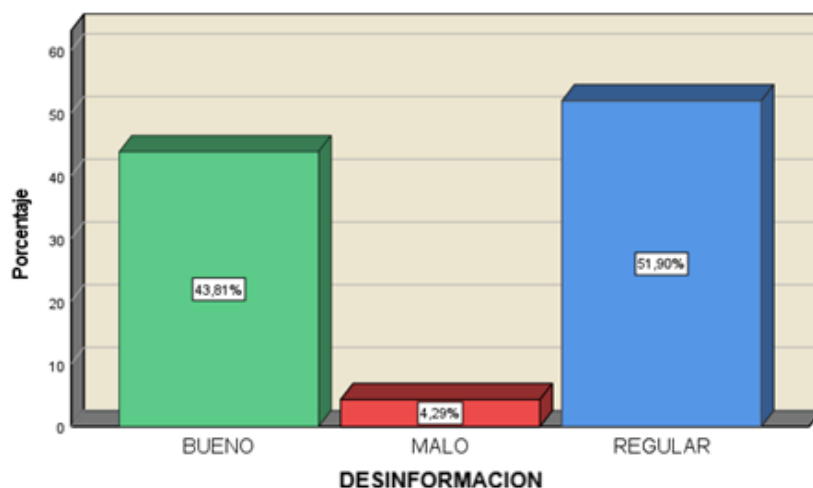
Distribución de la Variable 1 Desinformación según niveles

Tabla 6

Desinformación			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	92	43.81%
	Regular	109	51.90%
	Malo	9	4.29%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 1



Nota: Elaboración propia, 2026.

Los resultados de la Figura 1 muestran que el 51.9% de los encuestados presenta un nivel regular de desinformación, seguido por un 43.8% con nivel bueno y un 4.3% con nivel malo. Estos datos evidencian que la mayoría de la población de la Comunidad Campesina de Para posee un conocimiento parcial sobre la actividad minera. Esta tendencia evidencia un conocimiento parcial sobre la actividad extractiva, explicado por deficiencias en la verificación

de fuentes y la exactitud de la información. Al no contrastar las noticias digitales, los pobladores facilitan la propagación de datos imprecisos en la zona.

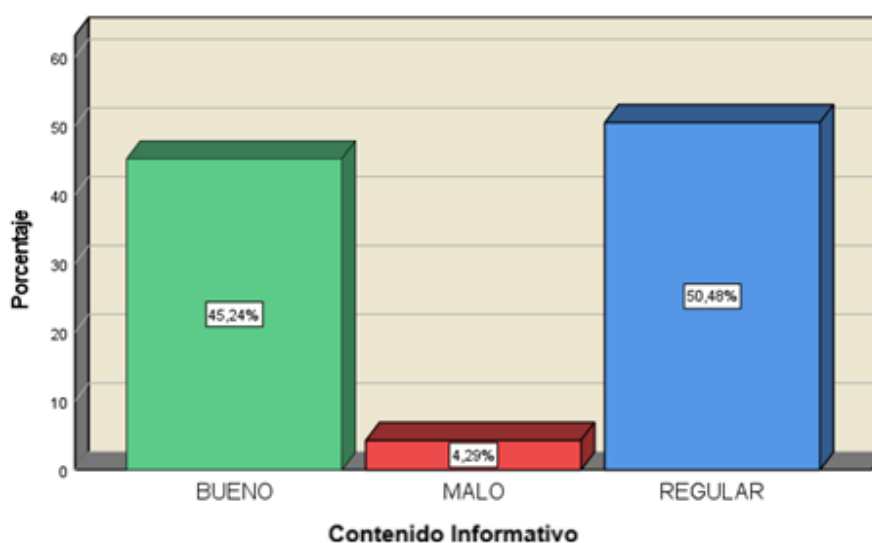
Distribución de la dimensión Contenido Informativo según niveles

Tabla 7

Contenido Informativo			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	95	45.24%
	Regular	106	50.48%
	Malo	9	4.29%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 2



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 2 se observa que el 50.48% de los encuestados califica el contenido informativo en un nivel regular, mientras que el 45.24% lo considera bueno y un 4.29% un nivel malo. Al analizar esta dimensión desde sus tres indicadores, se identifica que en la verificación de fuentes (Ítem 1), el 51.4% de los pobladores admite contrastar la información solo "A veces". En cuanto a la claridad en el mensaje (Ítem 2), un 48.6% percibe una comprensión parcial de comunicaciones sobre minería, mientras que en la exactitud de la información (Ítem 3), un 51% califica los datos como imprecisos. Estos resultados demuestran que, aunque existe flujo informativo, las deficiencias en la precisión y el contraste de los datos impiden que la población alcance un nivel óptimo de conocimiento sobre la actividad minera.

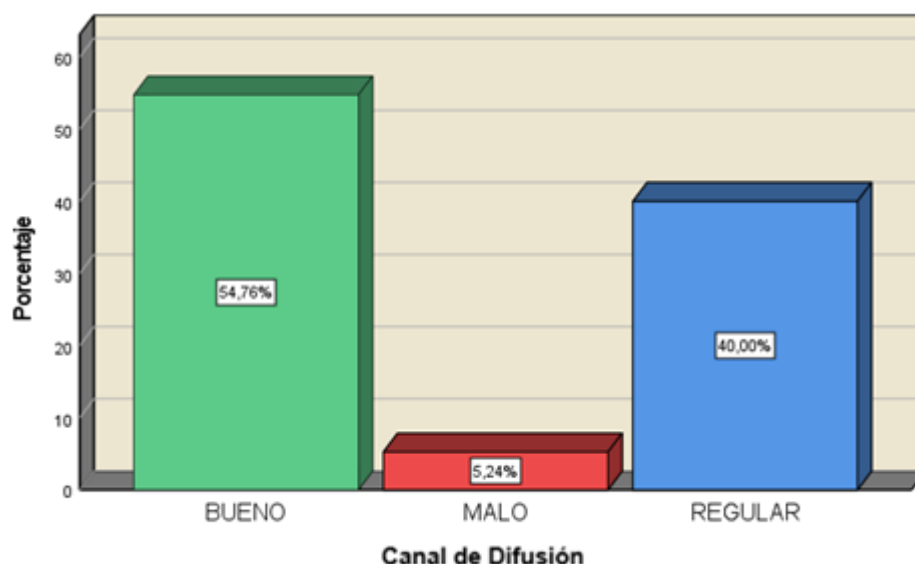
Distribución de la dimensión Canal de Difusión según niveles

Tabla 8

Canal de Difusión			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	115	54.76%
	Regular	84	40%
	Malo	11	5.24%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 3



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 3 se observa que el 54.76% de los encuestados percibe el canal de difusión en un nivel bueno, seguido de un 40% en nivel regular y un 5.24% como malo. Al analizar los tres indicadores se halla que en el nivel de confianza (Ítem 4), el 54.3% de los pobladores manifiesta una seguridad constante; en el uso de medios digitales (Ítem 5), el 54.8% los utiliza frecuentemente; y respecto a la plataforma más frecuente de información (Ítem 6), el 56.2% interactúa continuamente con *Facebook*, *WhatsApp* o *TikTok*. Sin embargo, el hecho de que casi la mitad de la población (más del 40%) no se encuentre en el nivel óptimo de estos indicadores sugiere que los canales aún no logran una cobertura total ni una confianza plena,

dejando brechas informativas que coinciden con los niveles de desinformación hallados en la variable general.

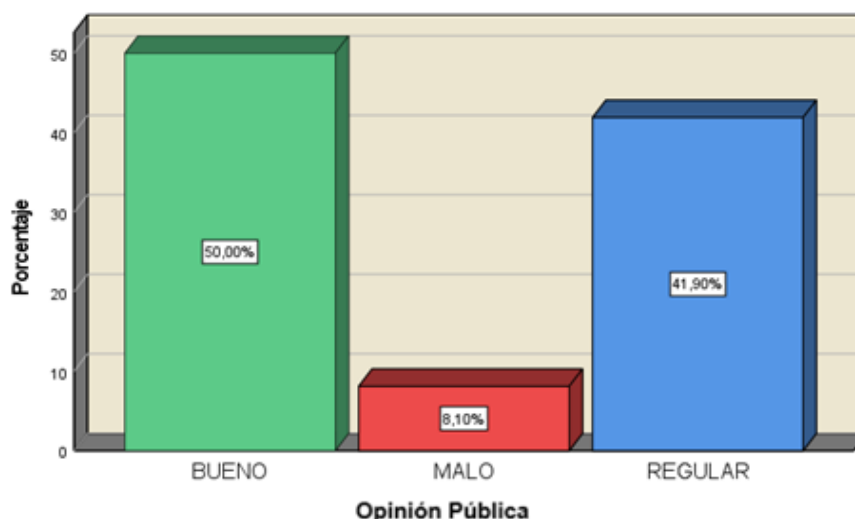
Distribución de la dimensión Opinión Pública según niveles

Tabla 9

Opinión Pública			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	105	50%
	Regular	88	41.90%
	Malo	17	8.10%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 4



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 4 se observa que el 50% de los encuestados califica la opinión pública en un nivel bueno, mientras que el 41.90% lo sitúa en un nivel regular. Al analizar los tres indicadores de esta dimensión en la base de datos, se identifica que en la influencia informativa (Ítem 7), el 50.5% de los pobladores reconoce que la información recibida impacta en su percepción. En cuanto a la formación de opinión (Ítem 8), un 48.1% manifiesta haber consolidado una postura clara sobre el tema, mientras que en el cambio de opinión (Ítem 9), el 51.4% señala que la comunicación constante ha logrado modificar su perspectiva inicial. Estos resultados demuestran que, si bien la mitad de la población muestra una opinión pública favorable, existe un sector cercano al 42% que aún mantiene una postura intermedia, lo que

refleja que la desinformación todavía condiciona la firmeza y estabilidad de las opiniones en la comunidad.

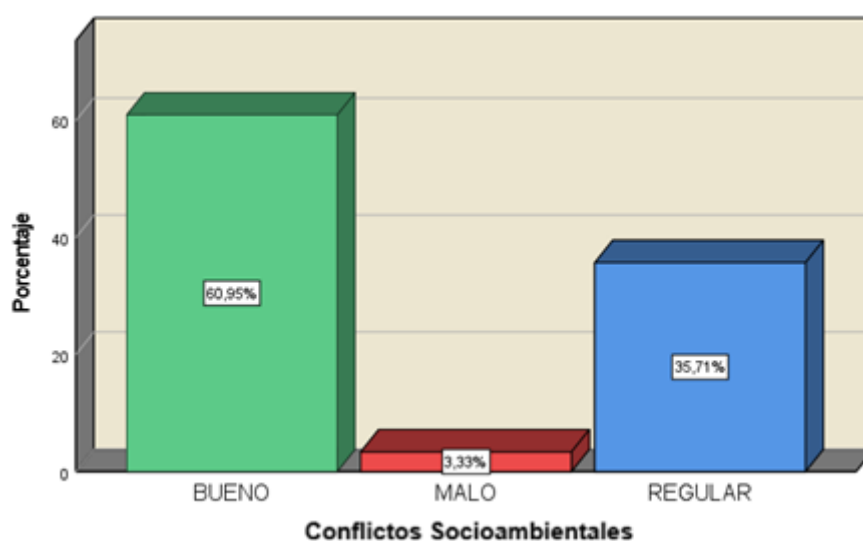
Distribución de la Variable 2 Conflictos Socioambientales según niveles

Tabla 10

Conflictos Socioambientales			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	128	60.95%
	Regular	75	35.71%
	Malo	7	3.33%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 5



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 5 se muestra la distribución de la variable Conflictos Socioambientales, donde el 60.95% de los encuestados la califica como buena, el 35.71% como regular y solo el 3.33% como mala. Estos resultados reflejan que una mayoría significativa percibe de manera positiva la situación relacionada con los conflictos socioambientales; sin embargo, un porcentaje considerable aún expresa una visión intermedia, lo cual sugiere la presencia de inquietudes o incertidumbre en ciertos sectores.

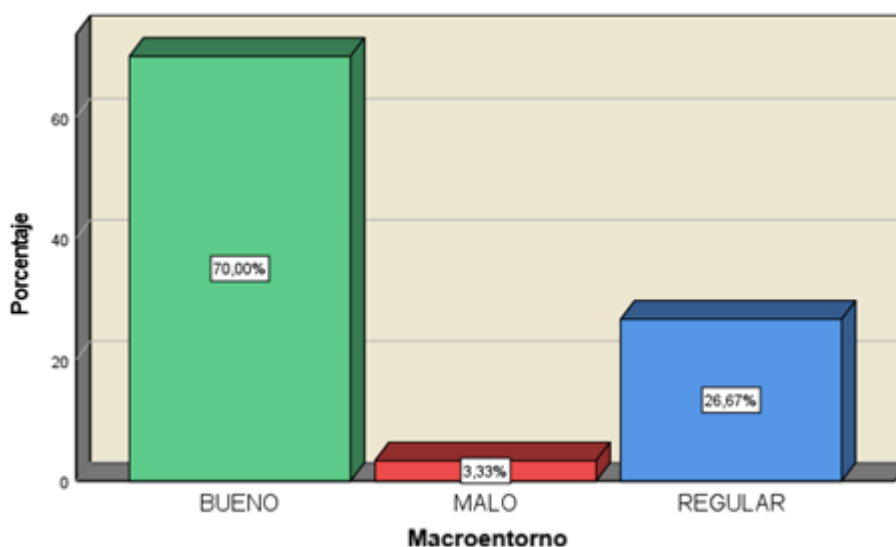
Distribución de la dimensión Macroentorno según niveles

Tabla 11

Macroentorno			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	147	70%
	Regular	56	26.67%
	Malo	7	3.33%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 6



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 6 se observa que el 70% de los encuestados percibe el macroentorno en un nivel bueno, mientras que el 26.67% lo califica como regular y 3.33% como malo. Al analizar los indicadores de esta dimensión en la base de datos, se identifica que en el factor social (Ítem 10), el 71.4% de los comuneros reconoce una convivencia estable en la zona. Respecto al factor político (Ítem 11), un 68.6% percibe una gestión aceptable de las autoridades locales, mientras que en el factor económico (Ítem 12), el 70.5% asocia la actividad minera con beneficios financieros para la comunidad. Aunque la valoración es mayoritariamente positiva, la persistencia de un sector del 26.67% en nivel regular indica que todavía existen dudas estructurales que podrían ser el caldo de cultivo para la desconfianza si no se refuerza la comunicación institucional.

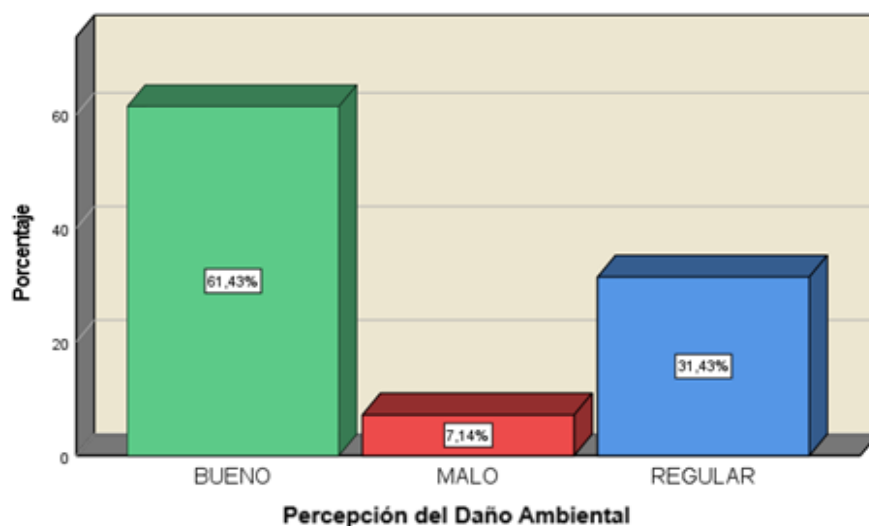
Distribución de la dimensión Percepción del Daño Ambiental según niveles

Tabla 12

Percepción del Daño Ambiental			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	129	61.43%
	Regular	66	31.43%
	Malo	15	7.14%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 7



Nota: Elaboración propia, 2026.

En la Figura 7 se observa que el 61.43% de los encuestados manifiesta una percepción buena respecto al daño ambiental, mientras que el 31.43% lo califica como regular y 7.14% como mala. Al profundizar en los indicadores, se halla que en la afectación en la salud (Ítem 13), el 62.4% de la muestra considera que las medidas preventivas son adecuadas. Sin embargo, en la contaminación del agua (Ítem 14), el porcentaje favorable desciende al 60.5%, y en los cambios en la biodiversidad (Ítem 15), se registra un 61.9%. El hecho de que casi el 40% de la población se ubique entre los niveles regular y malo en estos indicadores sugiere que el recurso hídrico y la salud siguen siendo focos de preocupación latente que alimentan la incertidumbre en la Comunidad Campesina de Para.

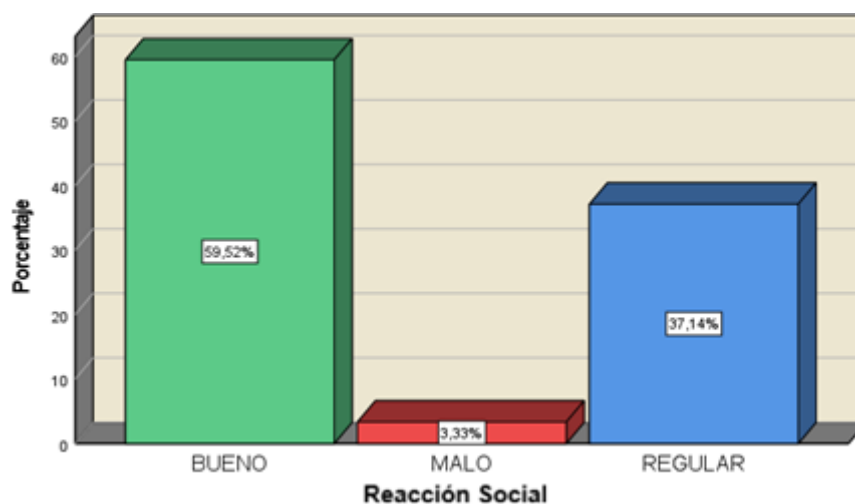
Distribución de la dimensión Reacción Social según niveles

Tabla 13

Reacción Social			
	Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Válido	Bueno	125	59.52%
	Regular	78	37.14%
	Malo	7	3.33%
	Total	210	100%

Nota: Elaboración propia, 2026.

Figura 8



Nota: Elaboración propia, 2025.

En la Figura 8 se observa que el 59.52% de los encuestados considera que su reacción social frente a los conflictos es buena, mientras que el 37.14% la califica como regular y 3.33% como mala. Al analizar los indicadores en la base de datos, se halla que en el nivel de conflictividad (Ítem 16), el 60.5% de la población percibe un entorno de calma relativa. Respecto a la disposición al diálogo (Ítem 17), un 61.4% manifiesta apertura para resolver diferencias mediante la comunicación. Sin embargo, en la participación en protestas (Ítem 18), el 57.1% de los comuneros indica una postura más activa o crítica. La presencia de más de un tercio de la población en un nivel regular sugiere que, aunque hay apertura al diálogo, existe un sector considerable cuya reacción social está condicionada por la desinformación y la presión del entorno, lo que podría derivar en acciones colectivas ante cualquier foco de incertidumbre.

Variable 1**Tabla 14***Pruebas de normalidad Variable 1*

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,104	210	<.001	,958	210	<.001
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Nota: Elaboración propia, 2025.

A partir de la tabla se observa que el p-valor es 0,001, el cual es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). Dado que $p < \alpha$, se rechaza la hipótesis nula (H_0). Esto indica que los datos no siguen una distribución normal.

4.3 Contrastación de hipótesis**4.2.1 Prueba de hipótesis general**

Según la hipótesis de investigación:

Hi: Existe una influencia significativa de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Ho: No existe una influencia significativa de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Para determinar la causalidad entre las dos variables se ha realizado la prueba estadística de regresión lineal simple.

Tabla 15*Resumen del modelo de regresión lineal: Variable 1 y Variable 2*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,594 ^a	,353	,350	,479
a. Predictores: (Constante), Desinformación				

Nota: Elaboración propia, 2026.

Respecto al análisis de los resultados, se observa que el coeficiente de regresión es $R = 0,594$, lo que de acuerdo con la escala de valoración indica que existe una influencia significativa y positiva entre las variables. Bajo el enfoque descriptivo-causal, el coeficiente de

determinación $R^2 = 0,353$ expresa que la desinformación ejerce una influencia del 35.3% sobre la variabilidad de los conflictos socioambientales en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Este resultado se ve respaldado por el comportamiento de los indicadores de la Dimensión 3 (Opinión Pública), donde se halló que el 50% de los encuestados posee una percepción favorable y un 41.90% regular, demostrando que la formación y el cambio de opinión son factores críticos que impactan en la estabilidad social de la zona. Por lo tanto, al ser el valor de influencia estadísticamente relevante, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación planteada.

4.2.2 Prueba de hipótesis específica 1

Respecto a la hipótesis específica planteada:

Hi: Existe una influencia significativa de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Ho: No existe una influencia significativa de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Tabla 16

Resumen del modelo de regresión lineal: Variable 1 y Dimensión 1

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,462 ^a	,213	,210	,477
a. Predictores: (Constante), Desinformación				

Nota: Elaboración propia, 2026.

Respeto al análisis de resultados, se observa que el valor del coeficiente de regresión es $R = 0,462$, lo que indica que existe una influencia significativa de la variable independiente sobre la dimensión analizada. Bajo un análisis descriptivo-causal, el coeficiente de determinación $R^2 = 0,213$ expresa que la desinformación ejerce una influencia del 21.3% sobre la variabilidad del macroentorno en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Este resultado se ve respaldado por el comportamiento de los indicadores de la Dimensión 1 (Macroentorno), donde se halló que el 70% de los encuestados posee una percepción buena y un 26.67% regular, demostrando que los factores sociales, políticos y económicos son elementos condicionados por la gestión informativa que impactan en la percepción general del

entorno minero. Por lo tanto, al ser el valor de influencia estadísticamente relevante, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1.

4.2.3 Prueba de hipótesis específica 2

Respecto a la hipótesis específica planteada:

Hi: Existe una influencia significativa de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Ho: No existe una influencia significativa de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Tabla 17

Resumen del modelo de regresión lineal: Variable 1 y Dimensión 2

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,576 ^a	,332	,329	,545
a. Predictores: (Constante), Desinformación				

Nota: Elaboración propia, 2026.

Respecto al análisis de resultados, se observa que el valor del coeficiente de regresión es $R = 0,576$, lo que indica que existe una influencia significativa entre la variable independiente y la dimensión analizada. Bajo el enfoque descriptivo-causal, el coeficiente de determinación $R^2 = 0,332$ expresa que la desinformación ejerce una influencia del 33.2% sobre la variabilidad de la percepción del daño ambiental en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Este resultado se ve respaldado por el comportamiento de los indicadores de la Dimensión 2 (Percepción Ambiental), donde se halló que el 61.43% de los encuestados posee una percepción buena y un 31.43% regular. Esto demuestra que la comunicación sobre temas críticos como la contaminación del agua y la salud son factores determinantes que impactan directamente en la valoración ambiental de la comunidad. Por lo tanto, al ser el valor de influencia estadísticamente relevante, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2.

4.2.4 Prueba de hipótesis específica 3

Respecto a la hipótesis específica planteada:

Hi: Existe una influencia significativa de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Ho: No existe una influencia significativa de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.

Tabla 18

Resumen del modelo de regresión lineal: Variable 1 y Dimensión 3

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,532 ^a	,283	,279	,548
a. Predictores: (Constante), Desinformación				

Nota: Elaboración propia, 2026.

Respecto al análisis de los resultados, se observa que el valor del coeficiente de regresión es $R = 0,532$, lo que indica que existe una influencia significativa entre la variable independiente y la dimensión analizada. Bajo el enfoque descriptivo-causal, el coeficiente de determinación $R^2 = 0,283$ expresa que la desinformación ejerce una influencia del 28.3% sobre la variabilidad de la reacción social en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Este resultado se ve respaldado por el comportamiento de los indicadores de la Dimensión 3 (Reacción Social), donde se halló que el 59.52% de los encuestados posee una percepción buena y un 37.14% regular. Esto demuestra que factores como el nivel de conflictividad y la disposición al diálogo son elementos condicionados por la calidad de la información, impactando directamente en la conducta colectiva de la zona de influencia. Por lo tanto, al ser el valor de influencia estadísticamente relevante, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 3.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

El análisis de los hallazgos obtenidos en la presente investigación permite establecer una relación directa entre la gestión informativa y la estabilidad social en contextos de actividad extractiva, aportando evidencia significativa al campo de las ciencias de la comunicación estratégica. Al evaluar la influencia general, se determinó que la desinformación no actúa simplemente como un ruido mediático, sino como un factor determinante que explica el 35.3% de la variabilidad de los conflictos socioambientales en las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo. Este resultado, respaldado por un coeficiente de regresión de 0,594, sitúa a la investigación en un nivel descriptivo-causal sólido, demostrando cómo la carencia de mensajes verificados condiciona la conducta colectiva.

Estos datos guardan una estrecha coherencia con lo planteado por Guaña (2023), quien destaca que la exposición a contenidos con alta carga emocional y baja verificación incrementa exponencialmente las tensiones sociales. En la Comunidad Campesina de Para, esta realidad se manifiesta a través del uso intensivo de plataformas como *WhatsApp*, *Facebook* y *TikTok*, donde la rapidez de la información suele superar a la veracidad. Este fenómeno es descrito por Paz García (2021) como un amplificador crítico del conflicto, donde el entorno digital se convierte en el principal canal de interacción.

La dependencia de estos ecosistemas digitales refuerza los hallazgos de Relea (2024), quien sostiene que la migración desde medios tradicionales hacia plataformas sociales sin una adecuada alfabetización mediática erosiona la confianza institucional. En el contexto de Apumayo, esta erosión facilita la proliferación de narrativas alternativas que, en muchos casos, terminan siendo el motor principal de las movilizaciones sociales al llenar los vacíos dejados por la comunicación oficial. Empíricamente, esta investigación demuestra que dichas narrativas alternativas no emergen de forma orgánica, sino que responden a una arquitectura de difusión coordinada y centralizada por actores con agendas políticas e ideológicas específicas. A través del monitoreo digital, se identificó que medios de alcance local como Huamaní Producciones, Coracora del Perú, Soy Noticias, Coracora TV, Fredidsa Distrito Sancos y Parinacochas Radio TV operan articuladamente como cajas de resonancia de los pronunciamientos del “Comité de Lucha Central contra la Contaminación Minera en las Cabeceras de Cuenca de Ayacucho Sur”.

Esta instrumentalización de los canales sociodigitales locales por parte de la dirigencia radical del Comité de Lucha —encabezada por liderazgos con discursos maximalistas e históricos de conflictividad material en la zona— evidencia lo que la teoría de la comunicación política contemporánea denomina la economía política de la desinformación. Al alinear estas plataformas virtuales bajo una narrativa matriz de alarma ambiental extrema, se aprovecha el vacío informativo oficial para capitalizar el descontento, polarizar las bases sociales y debilitar la licencia social de la operación, transformando las redes en herramientas de presión ideológica y posicionamiento de intereses particulares en periodos de coyuntura política.

Al profundizar en la percepción del macroentorno, donde se halló una influencia del 21.3%, es imperativo reconocer que los factores sociales y económicos no son entes aislados. El hecho de que un 70% de los encuestados posea una percepción que oscila entre lo favorable y lo regular sugiere que existe un espacio fértil para el diálogo que aún no ha sido capitalizado por estrategias de comunicación efectivas. Esta dinámica valida la tesis de Centeno (2021), quien argumenta que la configuración de los conflictos responde más a narrativas construidas localmente que a los impactos técnicos reales de la operación minera.

En este sentido, la desinformación en el macroentorno actúa como un filtro que altera la visión del ciudadano sobre la gestión estatal y empresarial. Ponce (2024) identifica este proceso como el origen del miedo y el rechazo hacia la inversión privada. La relación causal demostrada en este estudio sugiere que, sin una intervención proactiva, el macroentorno seguirá siendo vulnerable, ya que la percepción política de la comunidad se alimenta de la incertidumbre informativa, limitando la capacidad de las instituciones para establecer consensos duraderos.

Por otro lado, la dimensión del daño ambiental presenta uno de los puntos más críticos de la discusión, con una influencia del 33.2% ejercida por la desinformación. Aunque las empresas mineras suelen contar con certificaciones técnicas, la percepción de la comunidad —donde un 61.43% valora el entorno bajo criterios subjetivos— se ve influenciada por mensajes que alertan sobre contaminación sin sustento técnico. Este hallazgo es consistente con Herreros (2024), quien subraya que la limitada efectividad de la comunicación externa genera un "vacío de verdad" ocupado rápidamente por la información informal.

Esta brecha de conocimiento es analizada también por López Denegri y López Valdivia (2024), quienes asocian la falta de claridad en el lenguaje técnico con el aumento de prejuicios

en la opinión pública. La desinformación construye aquí una realidad paralela donde el daño ambiental es percibido como una verdad absoluta, independientemente de los monitoreos. Esta distorsión explica por qué la reacción social suele ser hostil, actuando bajo la premisa de proteger el ecosistema frente a una amenaza exacerbada por rumores.

Adicionalmente, Vega *et al.* (2024) señala que la comunicación en crisis ambientales debe priorizar la transparencia total para evitar la especulación. En el caso de Apumayo, la falta de una estrategia de respuesta rápida ante noticias falsas sobre la calidad del agua ha permitido que la desinformación se asiente como una creencia colectiva difícil de revertir. Esto demuestra que la comunicación técnica no es suficiente si no se acompaña de un componente social que valide la información ante los ojos de la población local.

Finalmente, la reacción social, que mostró una influencia del 28.3%, completa el ciclo causal de la investigación. Los resultados demuestran que la conducta de la población y su tendencia hacia la protesta están condicionadas por el nivel de confianza en la información recibida. A nivel nacional, esta tendencia es respaldada por Arana (2024) y Tapia (2020), quienes concluyen que los desórdenes informativos influyen de manera crítica en la obtención de la licencia social para operar.

En la zona de estudio, la desinformación actúa como un catalizador que transforma la preocupación individual en una acción organizada, reflejando el fenómeno descrito por Inai-Segovia y Vernier (2024) sobre los medios digitales como terrenos de confrontación de narrativas. Esta realidad obliga a reevaluar las estrategias de comunicación social, pasando de un modelo de difusión simple a uno de gestión de la opinión pública que considere las sensibilidades culturales y las dinámicas de poder local.

Las implicancias de estos hallazgos sugieren que el fortalecimiento del tejido social pasa necesariamente por un combate frontal a la desinformación. Es fundamental promover canales que prioricen la veracidad y la cercanía, reduciendo la brecha de desconfianza que hoy separa a la comunidad de la actividad minera. Pese a las limitaciones propias de un estudio transversal, esta evidencia constituye un aporte valioso para futuras investigaciones que busquen explorar la evolución de las percepciones en entornos de alta complejidad social.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.1.1 Se concluye que existe una influencia significativa de la desinformación en los conflictos socioambientales de la Comunidad Campesina de Para, sustentada en un coeficiente $R = 0,594$ y un valor $R^2 = 0,353$. Esto demuestra que el 35.3% de la variabilidad de la conflictividad es explicada por la propagación de narrativas no verificadas, las cuales actúan como un detonante causal en la ruptura del diálogo social.

6.1.2 Se determinó que la desinformación influye significativamente en el macroentorno de la comunidad ($R = 0,462$), afectando la percepción política y social de los habitantes. La difusión de mensajes sin sustento técnico genera un clima de incertidumbre y desconfianza institucional que condiciona negativamente la estabilidad del entorno socioeconómico en la zona de influencia de la Unidad Minera Apumayo.

6.1.3 Existe una incidencia directa de la desinformación en la percepción del daño ambiental, con un valor $R = 0,576$. Los hallazgos confirman que la circulación de noticias falsas, especialmente sobre la supuesta contaminación hídrica y el incumplimiento de acuerdos, refuerza la creencia de impactos negativos subjetivos, independientemente de la existencia de pruebas técnicas o monitoreos ambientales oficiales.

6.1.4 Finalmente, se concluye que la desinformación actúa como un catalizador en la reacción social de la comunidad ($R = 0,532$), impulsando respuestas colectivas que van desde la movilización hasta la protesta. El componente emocional de los mensajes virales otorga una legitimidad informal a la acción directa, consolidando a la desinformación como un factor crítico en la escalada de las controversias sociales.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Se recomienda a la Unidad Minera Apumayo el diseño de un Plan de Comunicación Estratégica Proactiva que aborde la desinformación como una variable crítica de riesgo. Desde lo metodológico, se sugiere realizar mediciones periódicas de percepción para monitorear cómo el 35.3% de influencia detectada varía tras la implementación de canales informativos oficiales que neutralicen las narrativas conflictivas en tiempo real.

6.2.2 Se sugiere el fortalecimiento de la presencia institucional en el macroentorno mediante la creación de redes de comunicación comunitaria integradas por líderes locales de

Para. Esta medida busca reducir la incertidumbre social identificada, utilizando canales de comunicación humana y directa que gocen de confianza legítima para mitigar los efectos de la desinformación antes de que fracturen el tejido social.

6.2.3 Es imperativo implementar estrategias de comunicación técnica simplificada con un enfoque culturalmente adaptado. Se recomienda que los resultados de los monitoreos ambientales (agua y suelo) sean comunicados a través de talleres vivenciales y asambleas, utilizando un lenguaje sencillo y medios locales, para contrarrestar los rumores sobre daños ambientales que hoy se asientan como creencias colectivas debido a la brecha cultural informativa.

6.2.4 Se recomienda establecer protocolos de respuesta rápida que vinculen la transparencia en el cumplimiento de los acuerdos económicos y compromisos sociales con la prevención de crisis. Al informar de manera clara y oportuna sobre los beneficios y aportes directos a la comunidad, se reduce la vulnerabilidad de la población frente a mensajes que apelan a la desigualdad, canalizando la reacción social hacia procesos de diálogo y estabilidad productiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acsehrad, H. (Org.). (2004). *Conflitos ambientais no Brasil*. Relume Dumará.
- Ajzen, I., y Fishbein, M. (2005). The influence of attitudes on behavior. En D. Albarracín, B. T. Johnson, y M. P. Zanna (Eds.). (2005). *The Handbook of Attitudes*. Erlbaum. Pp. 173-221.
- Allcott, H., & Gentzkow, M. (2017). Social media and fake news in the 2016 election. *Journal of Economic Perspectives*. Volumen 31, N° 2, Spring 2017, pp. 211–36. <https://doi.org/10.1257/jep.31.2.211>
- Apumayo S.A.C. (2024). Informe de Sostenibilidad Ambiental 2023–2024. [Documento Interno de Gestión Apumayo S.A.C.]. Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Arana, M. (2024). *Los sistemas de participación ciudadana y la construcción de la licencia social del litio: Análisis de los mecanismos participativos y la conflictividad respecto a los proyectos de litio del noroeste argentino*. [Trabajo de licenciatura, Universidad de San Andrés]. Repositorio institucional de la Universidad de San Andrés. <https://dspaceapi.live.udes.edu.ar/server/api/core/bitstreams/a4262ce7-3518-4bcf-ad69-05bb3e48b942/content>
- Astudillo, J. (2024). Desinformación: aproximación conceptual, riesgos y remedios. *Derecho PUCP. Revista de la Facultad de Derecho*. N° 93 (2024), Derecho Constitucional. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202402.002>
- Becerra, G., y Villar, J. (2022). *Rol del periodismo digital frente a la posverdad. Caso del falso científico en Andina y El Comercio, Lima, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio de la Universidad de San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/11749>
- Beck, U. (1992). *Risk society: Towards a new modernity*. Sage Publications.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda edición. La Muralla.
- Blumer, H. (1951). *Symbolic interactionism: Perspective and method*. Prentice-Hall.
- Briggs, A., y Burke, P. (2002). *A social history of the media: From Gutenberg to the Internet*. Polity Press.

- Canter, L. W. (1998). *Environmental impact assessment*. Segunda edición. McGraw-Hill.
- Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford University Press.
- Centeno, C. (2021). *Análisis del conflicto socioambiental en la Minera Apumayo y su relación con el cierre de minas, Ayacucho – 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/4912>
- Choquemamani-Vera, R. (2023). El desafío de la contaminación ambiental en época de COVID-19 en el Perú 2021. *Revista Amazónica de Ciencias Básicas y Aplicadas*. Universidad César Vallejo. Volumen 2, N° 1. <https://doi.org/10.55873/racba.v2i1.185>
- Conesa, F. (2010). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. Ediciones Mundi-Prensa.
- Coser, L. (1956). *The functions of social conflict*. The Free Press.
- Davison, W. (1983). The third-person effect in communication. *Public Opinion Quarterly*. Volumen 47, N° 1, primavera de 1983, pp. 1–15. <https://doi.org/10.1086/268763>
- Defensoría del Pueblo. (10 de enero de 2024). Defensoría del Pueblo registró 215 conflictos sociales hasta diciembre 2023. *Reporte de Conflictos Sociales*. N° 238, diciembre 2023. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-registro-215-conflictos-sociales-hasta-diciembre-2023/>
- Defensoría del Pueblo. (11 de octubre de 2023). Registro de conflictos sociales. <https://www.defensoria.gob.pe/la-defensoria-del-pueblo-registro-224-conflictos-sociales-al-mes-de-septiembre-2023/>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*. Volumen 43, N° 4, diciembre 1993, pp. 51–58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford University Press.
- Gerbner, G.; Gross, L., Morgan, M., y Signorielli, N. (1976). Living with television: The violence profile. *Journal of Communication*. Volumen 26, N° 2, junio de 1976, pp. 172–199. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1976.tb01397.x>
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harper & Row.

- Guaña, J. (2023). Desinformación en redes sociales: desafíos educativos y tecnológicos. *Impact Research Journal*. Volumen 1, N° 1, pp. 41-57.
<https://doi.org/10.63380/irj.v1n1.2023.21>
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. McGraw-Hill Education.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. Séptima edición. McGraw-Hill Education.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Herreros, N. (2024). *Incidencia de la comunicación externa de una empresa minera en el relacionamiento con los pobladores de Chalhuanhuacho, Apurímac 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
<https://hdl.handle.net/20.500.12773/18496>
- Hitt, M.; Ireland, R., y Hoskisson, R. (2013). *Strategic management: Concepts and cases: Competitiveness and globalization*. Décima edición. Cengage Learning.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación holística*. Cuarta edición. Quirón.
- Inai-Segovia, D., y Vernier, M. (2024). Cobertura periodística del ecosistema medial digital chileno en redes sociales frente a la muerte de tres activistas durante conflictos socioambientales. *Austral Comunicación*. Volumen 13, N° 2.
<https://doi.org/10.26422/aucom.2024.1302.seg>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). Censo Nacional 2017: Resultados definitivos – Ayacucho. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1568/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2023: Informe principal.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. *Informe Técnico*. N° 1, marzo 2024.

Trimestre Oct-Nov-Dic 2023.
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-tics-oct-nov-dic23.pdf>

Kaplan, A. y Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of social media. *Business Horizons*. Volumen 53, N° 1, January–February 2010, pp. 59-68. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2009.09.003>

Kellert, S. (1996). *The value of life: Biological diversity and human society*. Island Press.

Kotler, P., y Armstrong, G. (2017). *Principles of marketing*. Décimo séptima edición. Pearson.

Krippendorff, K. (2018). Content analysis: An introduction to its methodology (4a ed.). SAGE Publications.

Lemos, M., & Agrawal, A. (2006). Environmental governance. *Annual Review of Environment and Resources*. Volumen 31, pp. 297-325. <https://doi.org/10.1146/annurev.energy.31.042605.135621>

Lippmann, W. (1922). *Public opinion*. Harcourt, Brace and Company.

Lopez Denegri, A. y López Valdivia, M. (2024). *Influencia de la reputación del sector minero en la imagen corporativa*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/20475>

McChesney, R. (2008). The political economy of media: Enduring issues, emerging dilemmas. *Monthly Review* Press. https://www.researchgate.net/publication/323322231_The_Political_Economy_of_Media_Enduring_Issues_Emerging_Dilemmas

McCombs, M., y Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*. Volumen 36, N° 2, verano de 1972, pp. 176–187. <https://doi.org/10.1086/267990>

McIntyre, L. (2018). *Post-truth*. MIT Press.

McQuail, D. (2013). *Journalism and society*. SAGE Publications.

Noelle-Neumann, E. (1980). *The spiral of silence: Public opinion – Our social skin*. University of Chicago Press.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2024). Portal de Interactividad de la Fiscalización Ambiental (PIFA): Reportes de supervisión de la Unidad Minera

Apumayo. Ministerio del Ambiente.
<https://publico.oefa.gob.pe/repdig/consultaOri/consultaMa.xhtml>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2024). Contrarrestar la desinformación para promover y proteger la libertad de expresión y el acceso a la información. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391412_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). *Combating the disinfodemic: Working for truth in the time of COVID-19 and environmental crises*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377231>

Paz García, A. (2021). *El impacto de los sistemas de recomendación en la propagación de la desinformación en redes sociales*. [Trabajo de máster, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/701292>

Ponce, C. (2024). *Desinformación fomentada en redes sociales como desencadenante de los conflictos entre el personal de salud y los pobladores de la provincia de Chumbivilcas*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/>

Putnam, R. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Ramírez, M.; Estrada, M.; Ramírez, R., y Solís, P. (2019). Condiciones sociales de los pobladores en las zonas de conflicto minero en el Perú. *Ciencia y Desarrollo*. Volumen 22, N° 3. <http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v22i3.1794>

Relea, C. (2024). *La desinformación en los medios de comunicación de masas: Análisis del caso español*. [Trabajo de fin de grado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Universidad Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/79537/1/TFG%20-%20Relea%20Abad%2C%20Carlota.pdf>

Robbins, S.; Coulter, M., y DeCenzo, D. (2018). *Fundamentals of management: Essential concepts and applications*. Décima edición. Pearson.

- Salaverría, R., y Martínez-Costa, M. (2021), *Medios nativos digitales en España: Caracterización y tendencias*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Schlosberg, D. (2007). *Defining environmental justice: Theories, movements, and nature*. Oxford University Press.
- Sierra, F., y Sola-Morales, S. (2020). Golpes mediáticos y desinformación en la era digital. La guerra irregular en América Latina. *Comunicación y Sociedad*. Departamento de Estudios de la Comunicación Social Universidad de Guadalajara. 2020: Año 17. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7604>
- Slovic, P. (17 de abril de 1987). Perception of risk. *Science*. Volumen 236, N° 4799, pp. 280-285. <https://doi.org/10.1126/science.3563507>
- Soria, C. (2014). ¿Cómo superar los conflictos socioambientales?: El enfoque de los derechos humanos y el aporte de la Ley de Consulta Previa en la participación normativa y administrativa de los ciudadanos/pueblos indígenas en la gestión de los recursos naturales. *Derecho & Sociedad*. 42. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12465/13025>
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*. Volumen 244, marzo - abril 2013. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Tandoc, E.; Lim, Z., y Ling, R. (2018). Defining “Fake News”: A typology of scholarly definitions. *Digital Journalism*. Volumen 6, N° 2, pp. 137–153. <https://doi.org/10.1080/21670811.2017.1360143>
- Tapia, R. (2020). *Las fake news: impacto social y nuevos desafíos para los servicios de información*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/d708c1c1-fb27-4733-89d2-5a4e30b3e693/content>
- Touraine, A. (1988). *The return of the actor: Social theory in postindustrial society*. University of Minnesota Press.
- Vega, D., Vásquez, F., Guevara, A., Maldonado, I., & Maldonado, M. (2024). *Desinformación en la era digital: el papel de las redes sociales en la propagación de noticias falsas*

durante conflictos globales. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(2), 138–149. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1865>

Wardle, C., y Derakhshan, H. (2017). Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making. Council of Europe Report DGI (2017)09. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>

Wisner, B.; Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2004). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. Segunda edición. Routledge.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
General ¿Cuál es la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?	General Determinar la influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025	General Existe una influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.	VI / V1: Desinformación	D1 Contenido informativo D2 Canal de difusión D3 Opinión pública	1. Verificación de fuentes 2. Claridad en el mensaje 3. Exactitud de la información 1. Nivel de confianza 2. Medios digitales 3. Plataforma más frecuente de información 1. Influencia informativa 2. Formación de opinión 3. Cambio de opinión	Enfoque Cuantitativo Diseño No experimental – Transversal Tipo Aplicada Nivel Descriptivo, Causal
Específicos ¿Cuál es la influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?	Específicos Identificar la influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.	Específicos Existe una influencia de la desinformación en el macroentorno de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.	VD / V2: Conflictos Socioambientales	D1 Macroentorno D2 Percepción del daño ambiental	1. Factor social 2. Factor político 3. Factor económico 1. Afectación en la salud 2. Contaminación del agua 3. Cambios en la biodiversidad	Población y muestra Población: 460 personas que residen en la comunidad campesina de Para. Muestra: 210 personas que residen en la

¿Cuál es la influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?	Evaluar la influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.	Existe una influencia de la desinformación en la percepción del daño ambiental de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025		D3 Reacción social	1. Nivel de conflictividad 2. Disposición al diálogo 3. Participación en protestas	Comunidad Campesina de Para. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Encuesta - Cuestionario
¿Cuál es la influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025?	Explicar la influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.	Existe una influencia de la desinformación en la reacción social de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025.				

Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Variables	Dimensiones	Indicadores	Preguntas o ítems	1	2	3	4	5
Desinformación	Contenido Informativo	Verificación de fuentes	Con qué frecuencia se asegura de que la información que recibe sobre minería sea de fuentes confiables					
		Claridad en el mensaje	Considera que la información sobre minería en redes sociales es clara y fácil de entender					
		Exactitud de la información	Qué tan seguido cree usted que la información que ve en redes sociales sobre la minera Apumayo es verdadera					
	Canal de difusión	Nivel de confianza	Qué tanta confianza le tiene usted a lo que dicen las redes sociales sobre la minera Apumayo					
		Medios digitales	Qué tan seguido usa usted las redes sociales para informarse sobre temas de medio ambiente y minería					
		Plataforma más frecuente de información	Cree usted que Facebook, WhatsApp o TikTok son su principal fuente para saber sobre el impacto ambiental de la minería en su zona					
	Opinión pública	Influencia informativa	Cree usted que lo que ve en redes sociales influye en su forma de pensar sobre la minera Apumayo					
		Formación de Opinión	Usted forma su opinión sobre el impacto de la minera Apumayo en el ambiente por lo que lee en internet					
		Cambio de opinión	Cree usted que la información en redes sociales le hizo cambiar su forma de pensar sobre la minera Apumayo					
Conflictos Socioambientales	Macroentorno	Factor social	Qué tan seguido cree usted que hay problemas entre las comunidades a causa de la minería					
		Factor político	Considera que las decisiones políticas influyen en los conflictos entre empresas mineras y comunidades					

		Factor económico	Usted considera que, por intereses económicos, los problemas entre la comunidad y la empresa empeoran					
	Percepción del daño ambiental	Afectación en la salud	Con qué regularidad cree que la actividad minera de Apumayo afecta negativamente la salud de las personas					
		Contaminación del agua	Considera que la minería contamina los ríos y fuentes de agua de las comunidades					
		Cambios en la biodiversidad	Percibe que la actividad minera de Apumayo ha afectado el ambiente en la zona					
	Reacción social	Nivel de conflictividad	Usted cree que en su comunidad hay problemas por el trabajo de la minera Apumayo					
		Disposición al diálogo	Está dispuesto(a) a conversar con representantes de la Unidad Minera Apumayo					
		Participación en protestas	Qué tan seguido participaría usted en una protesta si cree que la minería daña el medio ambiente					

Nota: Elaboración propia, 2025.

Anexo 3. Fichas de validación del instrumento



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** Vasquez Villegas Jose Andre
- 1.2 **Grado académico:** Magister en Investigación y Docencia Universitaria
- 1.3 **Cargo e institución donde labora:** Reportero – Congreso de la República
- 1.4 **Título de la investigación:** “Influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025”
- 1.5 **Autor del instrumento:** Estrella Yhaisha Terrel Garcia
- 1.6 **Nombre del instrumento:** Cuestionario
- 1.7 **Criterios de aplicabilidad:**
 - 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
 - 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
 - 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
 - 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
 - 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total					8	40
Total						48

PROMEDIO DE VALORACIÓN
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

48
Válido, aplicar

Lima, 26 de junio de 2025

.....
Mag. José André Vásquez Villegas
DNI N° 70287875



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** Rojas True Carlos Guillermo
- 1.2 **Grado académico:** Magister en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
- 1.3 **Cargo e institución donde labora:** Gerente Corporativo de Gestión Humana Qorikallpa Minas y Servicios S.A.C.
- 1.4 **Título de la investigación:** “Influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025”
- 1.5 **Auto del instrumento:** Estrella Yhaisha Terrel Garcia
- 1.6 **Nombre del instrumento:** Cuestionario
- 1.7 **Criterios de aplicabilidad:**
 - 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
 - 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
 - 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
 - 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
 - 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total						50
Total						50

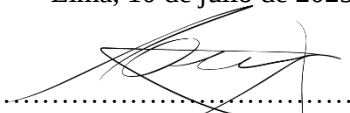
PROMEDIO DE VALORACIÓN

50

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Válido, aplicar

Lima, 10 de julio de 2025



 Mag. Carlos Guillermo Rojas True
 DNI N° 06634357



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** Gaitán Cabellos Carlos Enrique
- 1.2 **Grado académico:** Magister en Executive en Dirección Estratégica del Factor Humano
- 1.3 **Cargo e institución donde labora:** Analista Sr. en Desarrollo Organizacional en Qorikallpa Minas y Servicios S.A.C.
- 1.4 **Título de la investigación:** "Influencia de la desinformación en los conflictos socioambientales de las comunidades aledañas a la Unidad Minera Apumayo, Ayacucho, 2025"
- 1.5 **Autor del instrumento:** Estrella Yhaisha Terrel Garcia
- 1.6 **Nombre del instrumento:** Cuestionario
- 1.7 **Criterios de aplicabilidad:**
 - 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
 - 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
 - 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
 - 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
 - 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total						50
Total						50

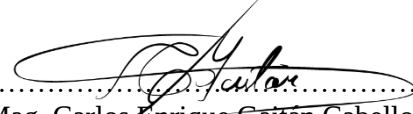
PROMEDIO DE VALORACIÓN

50

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Válido, aplicar

Lima, 2 de julio de 2025



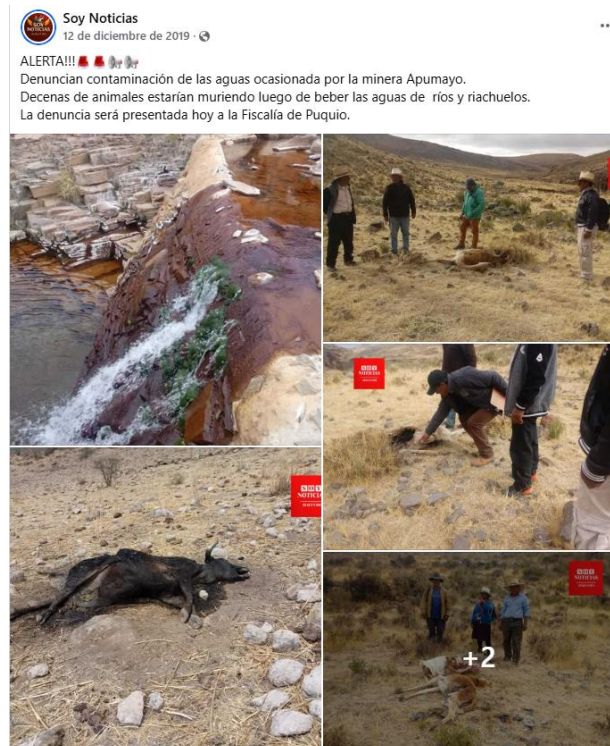
 Mag. Carlos Enrique Gaitán Cabellos
 DNI N° 09441879

Anexo 4. Evidencias del Monitoreo Digital

Evidencia 1



Evidencia 2



Evidencia 3

